

## PROBLEMA FUNDAMENTAL

## ¿MÁRTIRES Ó PÍCAROS?

Hace veinte años que con insistencia abrumadora, de aragoneses cada día más barrotos, escribo sobre el tema de la necesidad de pagar mejor a los empleados públicos, y sobre todo a los altos funcionarios del Estado. Yo no pido que se gaste más; pido, y no es lo mismo, que se organice mejor la Administración y que haya mejores funcionarios y mejor retribuidos. Los deseos, no sólo bien retribuidos, sino regiamente retribuidos, para que sean modelo de honorabilidad y sólo piensen en desempeñar a conciencia su misión.

Predico en desierto, y aun cuando a diario demuestran los hechos que tengo razón, nadie me hace caso. Sucesos recientes dan actualidad al tema y, por lo tanto, permiten abordarlo de nuevo.

No aludo a nadie, no quiero agravar a nadie; voy a hablar en términos generales, y en mis palabras, que van encaminadas a demostrar un punto de vista, para nadie habrá ofensa, porque ofensa no puede existir cuando se habla en general de los males sociales.

El noventa por ciento de los funcionarios públicos no tienen rentas propias; viven de su sueldo. Y en el noventa por ciento de los casos el sueldo no permite vivir. Por lo tanto, ó el funcionario es un santo, que vive sujeto a todo linaje de miserias, ó es un vivo, que encuentra pícarosamente medios de vida. Felizmente para España, el número de los santos funcionarios que soportan todo género de privaciones es muy grande, y muy corto el de los vivos; pero, desgraciadamente, los funcionarios santos tienen que auxiliarse para vivir, trabajando en otros empleos ó quehaceres privados, que les producen más que el sueldo oficial. De ello resulta que los santos son malos funcionarios a la fuerza. Y como los vivos son malos también por ser vivos, resulta, en definitiva, que casi todos son malos.

El buen funcionario, santo como Job, incapaz de comerse una oblea ni de malgastar un pedazo de balduque, se encuentra con que el Estado le paga una miseria. Forzosamente tiene que buscar una compensación en otra oficina, en otro empleo, en otro trabajo, y como, por regla general, gana más en el privado que en el oficial, va odiando al patrono Estado y le regatea todo el trabajo que puede. El Estado procura pagar con misera tacañería, y el funcionario se defiende trabajando también lo menos posible. Es humano, es lógico, es razonable y es disculpable. Yo, al menos, disculpo que el funcionario público maldiga de la oficina en donde lo explotan sin consideración, y ante los funcionarios santos como Job me descubro con respeto, aun cuando se fumen de cuando en cuando la asistencia a la oficina y en ella trabajan lo menos que puedan.

La mayoría, la inmensa mayoría cobran entre tres y siete pesetas, y para lo que ganan, aun trabajan demasiado!

Y también disculpo a los vivos. Antes no los disculpaba; pero un día se acercó a mí un caballero, y me dijo, de buenas a primeras: «Yo soy un funcionario que acepta todo el dinero que puede, y quiero decirle a usted las razones que á ello me han impulsado, para que escriba sobre el asunto». Lo miré con asombro; vi que su cara era noble, leal; que su aspecto era simpático, y me dispuse a escucharle. Lo que sigue él fué quien lo dijo. ¡Mediten sobre ello los lectores! «He sido durante doce años—me dijo—más honrado que la Honradez. Empleado en un ramo por donde á diario pasa la dorada tentación sin ir á buscarla, no acepté ni un cigarro. En doce años tuve un solo ascenso y ocho traslados de residencia. Para trasladar á mi familia me empeñé hasta las cejas, y pagaba retenida. La muerte de un hijo mío, después de larga enfermedad, no logró hacerme un pillete, y enterré á mi hijo como pude. Para pagar médico, botica, entierro y mal comer trabajaba en un comercio, llevando los libros, tres horas; en un almacén, llevando la correspondencia, cuatro horas; hacía, además, comisiones, y durante el día trabajaba unas diez y ocho horas. Mis deudas eran cada vez mayores, y cada día veía cómo ascendían, pasándome, me, los hijos, sobrinos, primos, yernos, casa era un infierno, y á diario seguía luchando con la tentación. Mi segundo hijo cayó enfermo del tífus, contraído en una escuela municipal. En mi casa no había ni una peseta, y decidí pegarme un tiro. Cuando llegué á la oficina, decidido á recoger mis papeles y á suicidarme, se presentó una vez más la tentación. De mí solo miles de pesetas, y con el cinismo con que esas cosas son hechas, me ofrecieron cinco mil pesetas. Yo no sé lo que pasó por mi cerebro; pero en cinco minutos surgieron mil argumentos que me demostraban de-

bía tomarlas. ¡Era un pequeño desquite de lo mucho que el Estado me había robado! Y las tomé, y á casa llegué con la salvación para los míos. ¡Desde aquel día todo sobra en mi casa! Ya no soy santo; pero he dejado de serlo á la fuerza, impulsado por el atropello diario de una Administración idiota y criminal.»

Más de cuatro horas estuvo hablándome aquel hombre, y tales cosas me contó, que desde aquel día me decidí á no condenar á desprecio á ningún vivo aparente sin antes escucharle. El hombre es honrado por instinto, por naturaleza; el funcionario es honrado también por instinto, por educación, por decoro, y cuando pícaro se hace, siempre hay causas honradas que la viveza pícará disculpan y á veces sinceran.

«Crea usted—me decía aquel hombre—que á mí ni con el Banco de España me hubiesen tentado si en mi casa, en vez de faltar una peseta, hubiese sobrado.»

Siempre que escribo me acuerdo de aquella conversación, y cuando el chismorreo del periódico me trae rumores ó noticias de que Fulano, ó don Fulano, ó el ilustrísimo señor don Fulano, ó el excelentísimo señor don Fulano, han realizado algo que al parecer no es correcto, me encierro á solas con mi conciencia, le someto el caso, analizo los antecedentes, y en el noventa por ciento de los casos los absolvo con toda clase de pronunciamientos favorables. Y los absolvo porque en casi todos los pícaros veo á hombres á quienes el Estado reparte en la comedia política papeles de aristócrata con frac y gabán de pieles, y les asigna sueldo de racionista con vestuario de guardarropía.

De algún lado han de sacar el frac y las pieles que su papel requiere!

Cosas que antes censuraba, cuando el ímpetu aun dominaba mi serena reflexión, me parecen ahora naturales y corrientes, porque así como fatalmente producen agua el oxígeno y el hidrógeno cuando en proporción adecuada se asocian, y no producen otra cosa, así, fatalmente también tienen que rebuscar pícaros emolumentos las necesidades no retribuidas cuando se tropiezan con la tentación repetida, discreta y corriente. ¡Habrían de ser santos bajados del Cielo los funcionarios públicos, llevados, y traídos, y explotados á diario, y su santidad se vería puesta á prueba cien veces en las veinticuatro horas del día!

Ahí queda razonado el porqué yo rindo homenaje de admiración á los funcionarios santos que no pecan, y el porqué de que casi siempre encuentre una indulgente disculpa para aquellos otros que son vivos, en vez de ser santos. Son pícaros no por obra suya; su picardía es obra del Estado, que pudiendo conservarlos puros y santos, á ser pícaros los impulsa con fuerza irresistible.

Ya he dicho antes que los funcionarios santos, integérrimos, son legión. Y también he escrito que los funcionarios pícaros son escasos. Por eso respeto yo tanto á los funcionarios públicos, acostumbrado á saber que en cada una de esas familias hay un drama de miseria, santamente sobrellevada en fuerza de privaciones, de trabajos extraordinarios, de fatigas que no son para descritas, de hambre que no es para sospechada.

Y la miseria, que hace mártires y crea pícaros, y siempre, por lo tanto, malos funcionarios, no sólo comprende á los de abajo. Comprende á todos: á los de arriba, á los de abajo y á los de en medio, convirtiéndolo á España, por obra suya, en un país de «Mentidero», donde toda murmuración tiene cabida. Y no hay término medio: ¡ó santos funcionarios, que no sirven para nada, porque todo lo hacen de mala gana, ó pícaros, que á la Administración y al contribuyente esquiman! Sólo hay una categoría de buenos funcionarios: los que, por excepción, están bien pagados, por tener casa, emolumentos y gratificación. Son tan buenos, tan honrados, tan inteligentes, tan cumplidores de su deber, que nodrían ser citados como modelos aquí y fuera de aquí, demostrando esto mismo mi tesis, ó sea que el funcionario bien pagado es siempre bueno y que el mal pagado tiene que ser á la fuerza malo, ó, por santo resignado, ó por pícaro inteligente.

Es el mal nacional, que todo lo invade, porque no sólo es el Estado quien paga mal. Los particulares ya se van enmendando, y de diez años á esta parte hemos visto florecer en plena prosperidad Sociedades y Empresas gracias á un buen aumento en sus nóminas, desde director á ordenanzas. Mientras el Estado pague mal y crea que ser funcionario es ser aislado, no tendremos derecho á extrañarnos de nada. Los funcionarios santos se dedicarán á servir á otros patronos, robando tiempo al Estado, y los funcionarios pícaros, lo mismo los de arriba, que los de abajo, que los de en medio, se dedicarán á buscar medios de vida más ó menos honestos, siempre en daño del Estado, y por lo tanto, de la Nación y del contribuyente.

Es preciso enmendarnos. Y la enmienda

consiste en pagar bien á los servidores del Estado, suprimiendo cuantos sea necesario suprimir; pero dotando tan regiamente á los que queden, que su sueldo sea una segura garantía de que defenderán como leones los intereses del Tesoro y trabajarán como negros en sus oficinas. Entonces será ocasión de pedir severa penalidad para quien pícaro resulte; mientras tanto, no hay derecho para pedir castigos, porque desde el juez, que gana lo que un tipógrafo, hasta el jefe de negociado, que gana menos que un mal maquinista, necesitan ser Jobs muy probados para no convertirse en pícaros de tomo y lomo ante la diaria y amenazadora tentación.

Digamos las cosas como son en realidad: hay que vivir. Y para vivir se hace lo que se puede, aunque, como Fausto, tenga que ser vendida el alma á Mefistófeles.

¿Acaso el Estado no hace cuanto puede para que sus funcionarios el alma entreguen al diablo? Pongamos, pues, remedio urgente á este mal nacional, y que todos sean pagados con la esplendidez que el cargo y la función requieran: desde el vista de Aduanas; requerido á diario por la tentación del contrabandista, hasta el embajador, á quien á diario tientan las esplendides de una vida social capaz de arruinar á Crespo.

Y hasta que el mal no remediamos, yo os pido que, como yo, seáis justos y que, como yo, tengáis piedad de quienes caen, porque no son ellos quienes caen. ¡Somos los demás quienes los empujamos!

JUAN DE ARAGON

## CRUEL DESENGAÑO

## Una joven se casa con un estafador

PARIS. Hace unos diez y nueve meses llegaba á Perpignan un elegante *gentleman*, de unos treinta y cinco años de edad, condecorado y haciéndose pasar por secretario de Embajada, el cual pidió ingresar en un regimiento colonial con el nombre de conde de Barleyrac Saint Maurice.

A la petición acompañaba unos pergaminos auténticos.

Se le admitió en filas; pero poco después, el contrato era anulado por vicio de forma.

En este tiempo, y gracias á sus maneras distinguidas, y, sobre todo, al prestigio de sus blasones, el noble señor había logrado trabar conocimiento con algunas familias de la burguesía local.

Y acabó por casarse con una muchacha bastante rica.

Un día, el famoso conde desapareció, después de haber comprado con el dinero del suero un magnífico automóvil.

Gracias á las pesquisas de la Policía de Montpellier, el fugitivo acaba de ser detenido en Ginebra, en el momento en que iba á casarse de nuevo, siempre con el nombre de conde de Barleyrac.

Ese estafador internacional de altos vuelos ha hecho víctimas en todas partes y ha sido expulsado de Suiza.

En realidad se llama Victor Carlos Karz.

## EL BANQUETE DE LOS FERROVIARIOS

Para celebrar el XXV aniversario de la fundación de la Asociación general de empleados y obreros ferroviarios de España se reunieron anoche en el Palace Hotel más de 300 asociados.

En la mesa presidencial tomaron asiento, entre otras personalidades, los ministros de Fomento é Instrucción Pública, Sres. Villanueva y López Muñoz; los ex ministros señores Urzáiz y Gasset; el director de Obras Públicas, Sr. Zorita; el alcalde interino, señor García Molinas; el director de Seguridad, Sr. Méndez Alanís; el presidente de la Asociación, Sr. Caamaño, y los Sres. Burgoa y Fernández, vicepresidentes de la Sociedad, Alcalá Zamora, Gistán, Cabello, Raboso, Soria, Coders, Loevy, Olanda, Gorostiza y otros.

Tras la presidencia apareció la bandera de la Asociación, con las diferentes corbatas que le han otorgado, y sobre la mesa una monumental cesta de flores, remitida por los ferroviarios de Valencia y Murcia.

Una orquesta amenizó el acto.

Al descocharse el champagne el secretario de la Asociación, D. Emilio Montero, dió lectura á gran número de cartas y telegramas de personalidades y colectividades de provincias que se adherían al acto, y á continuación inició los brindis el presidente de la Asociación, Sr. Caamaño, que dió cuenta de los progresos de la Sociedad, que ha tenido un aumento de 800.000 pesetas en el último año; ha pagado por pensiones un millón de pesetas entre más de 2.000 pensionistas, y ha recibido la adhesión de 550 asociados nuevos.

Explica los fines altruistas de la Asociación y dedica un recuerdo á la memoria del señor Canalejas, presidente honorario de la Sociedad, y á los fundadores de la misma, señores Guasch, García Osorio é Iglesias.

Da gracias á los representantes de las Compañías ferroviarias y del elemento oficial que asisten al acto, y pide al Gobierno un aumento de la subvención que la Sociedad disfruta.

Termina anunciando que en el mes de mayo próximo se colocará la primera piedra del edificio de la Asociación, y brinda por la prosperidad de ésta.

El Sr. Urzáiz, haciéndose eco de los deseos

de los asociados, pide que se suprima el impuesto de utilidades á los ferroviarios que disfruten sueldos menores de 3.000 pesetas.

Brinda por la Asociación y por que la industria ferroviaria siga teniendo la prosperidad de los últimos años, y por que los beneficios se repartan entre los dos factores de capital y trabajo.

El Sr. Gasset aboga por el aumento de la subvención á la Sociedad. Dedicó cariñosos recuerdos á los Sres. Moret y Canalejas, protectores de la misma.

Hace notar que á un ferroviario de Cullera, que realizó el año 1911 un acto heroico, se le ofreció la cruz de Beneficencia y aun no se le ha concedido.

Terminó brindando por el Rey, por la prosperidad de las Empresas y del personal, con lo cual estima que brinda por la prosperidad de España.

El Sr. Alcalá Zamora dice que la cooperación del Gobierno á la Asociación habrá de ser constante y progresiva.

Añade que el Gobierno, antes de llegar á la reversión de las líneas férreas, debe preocuparse del personal de las Compañías y del material.

Termina brindando por el desarrollo de la Asociación, y dice que brinda con la fe del neófito, que es la que tiene menos pruebas, pero que suele ser la más sincera.

El Sr. Cuena recita una inspirada y chispeante poesía, improvisada, según dijo, hace unos días y embotellada convenientemente. La ovación fué delirante.

El Sr. Villanueva hace el resumen de los discursos.

Saluda á los ferroviarios en nombre del Rey y del presidente del Consejo.

Asegura que el Gobierno cumplirá cuanto á los ferroviarios ha ofrecido y cuanto la Asociación desea, si bien hace notar las dificultades con que el Estado tropieza para realizar algunas cosas justas, pero que constituirían una excepción ó privilegio si sólo se dieran á los ferroviarios.

Termina brindando por el Rey y por el engrandecimiento de la Asociación de ferroviarios.

El Sr. Caamaño puso fin al acto proponiendo, como así se acordó, que el centro de mesa que adornaba la de la presidencia fuese remitido á la esposa del presidente del Consejo de Ministros.

El acto, que estuvo muy animado, terminó después de las doce de la noche.

## BENEFICENCIA SOCIAL

## La casa de las viudas

Pagarán si pueden.

PARIS. Despachos del Havre dicen que la Oficina de Beneficencia ha tenido una iniciativa excelente y digna de ser imitada.

Es la primera vez que en Francia un Ayuntamiento funda una casa de refugio para las viudas pobres y sus hijos.

El Municipio del Havre ha cedido á la Oficina de Beneficencia un inmueble que posee en la calle de Jérónimo Bellarmato.

En él han encontrado alojamiento confortable para ellas y sus hijos diez y seis viudas.

Sólo pagará cada una mensualmente tres francos de alquiler.

Y si no tienen dinero, no pagarán nada absolutamente.

Si la situación de alguna de ellas mejorase, por haber crecido los hijos y ganar éstos salarios decorosos, por herencia, por nuevo enlace ó por cualquiera otra causa, la viuda en cuestión deberá abandonar el inmueble.

Y su puesto será ocupado por otra.

En la Casa de las Viudas no podrán entrar hombres.

Además, estará prohibido absolutamente el alcohol.

La Casa de las Viudas, que es vasta, limpia, sana, llena de sol y orientada hacia el Mediodía, aloja, además de las diez y seis mujeres, de ochenta á noventa niños de ambos sexos.

Estos disponen para sus juegos de un gran patio central, rodeado por una verja.

## PERPLEJIDAD DE UNOS CREYENTES

## La muerte de Williams Miller

LONDRES. Ayer, en la Tercera iglesia de Cristo, la más hermosa de las varias levantadas en el centro del barrio más elegante de Londres por los partidarios de la «Ciencia cristiana», la secta de los que creen curar todo mal físico con la plegaria, la función fué interrumpida por una tragedia.

El Sr. Williams Miller, viejo abogado norteamericano, que desde hace años reside en Londres, donde fué uno de los más hábiles propagandistas de la «Ciencia cristiana», se preparaba á subir al púlpito, cuando de pronto se sintió enfermo.

Su mujer, que estaba leyendo á los fieles congregados la historia de una cura milagrosa, cortó la lectura y corrió hacia el moribundo.

Los reunidos quedaron perplejos. ¿Debian ó no llamar á un médico?

Uno de los doctores de la nueva doctrina religiosa explicó que ésta no prohibía el acudir al auxilio de la ciencia humana en los casos de urgente necesidad.

Así, fué llamado un médico. Pero éste llegó tarde.

Williams Miller había muerto por la rotura de un aneurisma.

Tenía setenta y seis años y hacía un cuarto de siglo que no utilizaba médico alguno.

## EN PRO DE MADRID

## LOS PAVIMENTOS Y EL SUBSUELO

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Distinguido amigo: He leído con gusto los interesantes artículos que, con la firma de «Juan de Aragón» han aparecido en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, hablando de los pavimentos y el subsuelo de Madrid, y como individuo de la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para tratar de arreglar asunto tan importante para el vecindario madrileño me permito dirigirle estas líneas que le agradeceré publique en su popular diario.

Ante todo felicito á usted por dedicar su inteligencia y su pluma á tratar de asuntos como este que tanto interesa al pueblo de Madrid, y me felicito de que le parezcan bien la tendencia y buenos propósitos de la Comisión municipal, de que formo parte. Y paso á tratar de lo que usted llama discrepancias con la Comisión.

Estima usted que es suficiente garantía para contratar la de los dos millones que da el Estado, y, por nuestra parte, no habrá inconveniente en que así sea, si acude alguna entidad ofreciéndolo.

Respecto á la libertad de proponer pavimentos nuevos, creo que debemos consignarlo así en el concurso, porque no vamos á aspirar á tener toda la vida los pavimentos que hasta ahora conocemos.

Si en otras naciones se ha adelantado más que en España, ¿por qué vamos á perdurar en el atraso?

¿Qué otros ensayos, como el de pavimento de madera, dieron malos resultados?

Pues los técnicos del Estado y del Municipio que estudien los nuevos pavimentos que nos propongan, y si dan buenos resultados en otras capitales de clima análogo al nuestro, aceptémoslos y eso iremos ganando.

En cuanto al plazo de un mes para anunciar el concurso no es tampoco una cosa decidida, puesto que las bases que se leyeron ante el ministro de Fomento el día en que la Comisión, presidida por el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, visitó al Sr. Villanueva, no tenían más carácter que el de avance y sobre ellas hemos de tratar aún y resolver.

Conste, pues, que sin inconveniente ninguno se puede también fijar el plazo de tres meses, como usted propone, toda vez que ni el alcalde, ni ninguno de los que componemos la Comisión deseamos llevar este asunto «á galope tendido», sino con la necesaria celeridad y fluviendo desde luego de todo lo que pueda dar como resultado el beneficio de una entidad con perjuicio del vecindario.

Para evitar esto, coincidiendo con su opinión, ya habíamos tratado el alcalde y los individuos de la Comisión de la necesidad de anunciar las bases del concurso en las principales capitales del extranjero, con el fin de que puedan acudir cuantas entidades lo crean oportuno, y de ese modo, estableciéndose la competencia, podremos alcanzar, seguramente, mejores resultados y mayores beneficios.

Como ve usted, Sr. Director, y le doy gracias por el buen juicio que tiene formado de los individuos que formamos la Comisión, lo que pedimos al ministro no era el falseamiento de la ley, sino que autorizara al Ayuntamiento, como en otras ocasiones se ha hecho, para celebrar el concurso, á reserva del «referéndum» del Parlamento.

Con esto se logra ganar tiempo en beneficio del vecindario, y sin perjuicio para nadie habremos logrado lo mismo que usted indica; que el plazo comience á contarse en el mes de marzo y que termine en 1.º de junio, para que las obras puedan empezar en el verano próximo.

Creo, pues, Sr. Director, que con estas aclaraciones habrán desaparecido sus recelos y se convencerá de que no existen discrepancias entre sus deseos y los del alcalde y la Comisión, puesto que uno y otros aspiramos tan sólo á la reforma de los pavimentos y del subsuelo en beneficio del vecindario madrileño.

Le anticipa gracias por la publicación de estas líneas su afectísimo buen amigo seguro servidor q. l. e. l. m.

F. GARCIA MOLINAS

Sólo he de replicar con una frase: ¡Muchas gracias! Me dan la razón en todo, y pedir más sería gollería.

J. DE A.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### EL CONFLICTO BALKANICO

## El ataque á Andrinópolis

#### ¿Un complot?

VIENA. Un despacho de Salónica dice que los turcos de dicha población, excitados por el Comité de Unión y Progreso, habían tramado un complot contra las autoridades griegas.

Han sido efectuadas muchas prisiones.

#### Las hostilidades.

PARIS. Llega un despacho diciendo que se han roto las hostilidades en todas las posiciones turcas y de los Estados balcánicos.

No añade detalles.

#### Nuevas declaraciones de Danef.

PARIS. A su paso por París ha hecho M. Danef las siguientes manifestaciones: «Mi misión como negociador ha terminado completamente.

Ahora hablará de nuevo el cañón. Creo que será esta misma noche cuando las operaciones serán reanudadas.

No tengo noticias directas y no puedo, por consiguiente, precisar cuando.

Tampoco sé por dónde comenzará esta nueva fase de la guerra.

Puede ser por Andrinópolis ó por otro punto.

Este es el secreto del generalísimo, del Rey y del Estado Mayor.

Cuanto á la opinión de Europa, parece que se muestra emocionada porque la campaña se reanuda.

No es este hecho más grave que el del comienzo de la guerra y entonces no se mostró tan emocionada.

Ciertamente no debía la opinión europea extrañarse de lo que ocurre ahora.

La guerra no ha cesado. A petición de Turquía se abrió un paréntesis de quietud para dar tiempo á las negociaciones encaminadas á concertar la paz.

El interregno ha cesado y la guerra continúa.

A nadie puede extrañar esto. La guerra se localizará, como en sus comienzos ocurrió.

No hay cuidado de que Europa se vea arrastrada por esta lucha que con Turquía sostenemos los países balcánicos aliados.

Es un *tête à tête* entre las dos fuerzas beligerantes.

Además, ahora tenemos empeño en poner á los Jóvenes Turcos en el compromiso de que deseen á paz, como la deseó antes Kiamil pachá, y de que consideren, como sus antecesores, que ha llegado la hora de la negociación.

Se demostrará con esto que de nada ha servido el golpe de Estado.

Podría ocurrir que el Gobierno de los Jóvenes Turcos, viéndose en esa situación, se decidiera á pedir un nuevo armisticio.

Tal petición, si llega á formularse, será completamente inútil. Estamos dispuestos á no conceder otro armisticio; á pelear sin interrupción hasta que la paz haya sido definitivamente concertada.

Hemos perdido dos meses; tenemos que recuperarlos.

Cuando llegue la hora de formular condiciones, serán aumentadas las que sirvieron de base para negociar en Londres. Llegaremos á pedir un acceso al mar de Mármara y un aumento en la cifra de indemnización de guerra.

La solidaridad entre los aliados es actualmente perfecta. Tanto con Grecia como con Serbia sigue Bulgaria unida estrechamente.

### Bombardeo de Andrinópolis

#### Ruido de cañón.

SOFIA. Comunican de Mustafá pachá que á las nueve de la mañana se oye nutrido fuego de cañón hacia Andrinópolis.

Créese que la plaza caerá antes de quince días en poder de sus sitiadores.

#### Sin detalles.

BERLIN. A las ocho de la mañana dió comienzo el bombardeo de Andrinópolis.

A las nueve, los cañonazos conmovían los edificios de la población.

#### El Cuerpo consular.

CONSTANTINOPLA. El Cuerpo consular de Andrinópolis se ha dirigido á los embajadores residentes en esta capital, pidiéndoles que, en vista de la vuelta á las hostilidades, se declare neutral un barrio de la plaza situada, con objeto de que puedan refugiarse en él los extranjeros residentes en Andrinópolis.

#### Son 120.

#### La población civil.

La población civil de Andrinópolis está en situación angustiosísima.

El comandante de las fuerzas ha anunciado que éstas practicarán mañana ejercicios de tiro, con objeto de que el ruido de cañón y fusilería no tenga á la población en constante alarma.

#### Dos parlamentarios.

BELGRADO. El comandante de las fuerzas de Skutari ha visto llegar dos parlamentarios de Alessio, indudablemente para proponer la capitulación.

Les ha recibido el jefe serbio de Estado Mayor.

#### Un rumor.

LONDRES. El *Times* recoge el rumor de que el Gobierno de Constantinopla se ha dirigido al de Sofía, ofreciéndole ceder Andri-

nópolis, á condición de que Bulgaria se dé por satisfecha con esto y se llegue á la paz. El rumor no se ha confirmado.

#### Las fuerzas turcas.

CONSTANTINOPLA. El generalísimo Izzet pachá dispone de las siguientes fuerzas: 200.000 hombres en Tchataldja.

50.000 en la península de Gallipoli. 40.000 en los alrededores de Andrinópolis.

#### Las negociaciones seguirán.

PERA. A pesar de continuar la guerra, las negociaciones para la paz seguirán. Será un caso semejante al de las negociaciones: italo-turcas.

#### Una conferencia.

CONSTANTINOPLA. El gran Visir ha celebrado una larga entrevista con los embajadores.

Ignórase en absoluto su resultado.

#### Irán á Constantinopla.

VIENA. Sábese que los búlgaros están decididos á tomar Andrinópolis á todo trance y á llegar á Constantinopla.

Se asegura que, para esto último, ha sido Bulgaria autorizada por las Potencias.

#### Los plenipotenciarios.

PARIS. Los delegados turcos siguen en Londres.

Los serbios han llegado ya á Belgrado. Danef ha salido de París para Bulgaria.

Quiere vengar á Nazim.—Los kurdos, desobedientes.

BERLIN. Dice la *Gaceta de Colonia* que el gobernador de Andrinópolis, Chukri pachá, ha enviado un aerograma al Gobierno turco.

Afirma en él que, así que termine la guerra, vengará el asesinato de su amigo Nazim pachá.

Los kurdos de caballería que están en Skutari de Asia piden al Gobierno fusile á los oficiales que mataron á Nazim.

Se han negado á abandonar la ciudad, cosa que les había ordenado el ministro de la Guerra.

#### Optimismos.

CONSTANTINOPLA. Aquí reina mucho optimismo, con motivo de la vuelta á las hostilidades.

Créese que Andrinópolis, Skutari y Janina resistirán mucho aún.

También se confía en que los búlgaros, no obstante su superioridad en cañones, no podrán romper las líneas de Tchataldja.

#### Aun no hay acuerdo.

VIENA. Según informes de diversas procedencias, aún no han llegado á un acuerdo Rumania y Bulgaria.

La primera pide á la segunda, no sólo la Dubrudja, sino un régimen especial para los 400.000 rumanos que viven en Macedonia, Tracia y Albania.

## MARRUECOS

#### Banda de ladrones.

TANGER. (Lunes, tarde.) Desde hace días vienen cometiéndose pequeños robos, que demuestran la existencia de una banda de ladrones perfectamente organizada.

Hace dos días fueron robadas 4.000 pesetas á las oficinas de la Sociedad Hispanoafriicana.

Anoche se descubrió otro robo en un cafetín francés, situado en la calle de Fez.

Tanto uno como otro robo, se realizaron forzando las cerraduras de las puertas.

El robo de la Sociedad Hispanoafriicana podía haber tenido más importancia; pero los bandidos forzaron la puerta de la caja hacia adentro, dejando sólo una hendidura, por donde metieron la mano; pero la circunstancia de estar el dinero en sacos, impidióles apoderarse de él.

En el cafetín francés, los ladrones incendiaron el edificio, siendo un milagro que no se propagase el fuego á los establecimientos contiguos.

#### ALARMA EN PARIS

### EL SENA, SUBE

PARIS. Ha comenzado el temido desbordamiento del Sena.

Las aguas han cubierto ya el puente de Tolbiac y han inundado varias calles.

Se trabaja con las bombas de achicamiento.

Se ha decidido utilizar el sistema de pequeños puñtes, que dió tan buenos resultados cuando la anterior inundación.

Reina mucha alarma.

PARIS. Sigue con caracteres alarmantes la subida del Sena.

Alcanza ya la crecida á 31 centímetros, y el servicio de embarcaciones anuncia que llegará el miércoles á 46.

Los andenes están completamente inundados.

En las praderas de los alrededores, las aguas invaden las pequeñas propiedades.

Junto al puente de Austerlitz se ven muchos sacos de carbón y maderas, arrastrados por las aguas.

La gente ribereña muéstrase alarmada, recordando la anterior inundación.

El espectáculo empieza á ser emocionante.

Los franceses van á ver el zuavo que está escarpado en una de las columnas del puente Alma, y que es, para estos casos, el termómetro de la crecida.

En la última inundación, el agua le llegó á las barbas.

Ahora le llega á los tobillos. El miércoles le llegará á las rodillas. Si no mejora el tiempo, tendremos espectáculo serio.

En Auteuil la inundación reviste ya caracteres alarmantes.

Se adoptan grandes precauciones.

PARIS. Continúa subiendo el Sena. La esclusa llamada de la Moneda está ya sumergida totalmente en el agua.

En la Puerta del Louvre se hace el desembarque de mercancías con grandes dificultades.

Los camiones van hundidos en el agua. Esta le llega ya á las piernas al zuavo del puente de Alma.

He comprobado que Nestarina es un excelente medio de levantar y sostener las energías orgánicas. Doctor Morales. Cat. Valladolid.

#### PROCESO CELEBRE

### LOS BANDIDOS AUTOMOVILISTAS

#### Comienza la vista.—Los precios de los puestos

PARIS. El primero que ayer ocupó puesto en la cola ante el Palacio de Justicia llegó á las seis de la tarde.

Dijo que no daría su lugar sino mediante 150 francos.

Llegaron poco después otros, que dijeron querían ganarse 100 francos cada uno.

Cuando se habían apostado en la cola unos veinte, se supo que sólo podrían entrar en la sala donde había de celebrarse la vista diez y seis personas.

Y cuatro de los que querían vender su puesto se retiraron.

Los últimos de la cola moderaron sus pretensiones hasta 50 francos.

#### Servicio de orden.

PARIS. Esta mañana, á las once, quedó constituido en el Palacio de Justicia el servicio de orden.

Ciento veinticinco gendarmes y policías ocuparon todo el interior del edificio.

En las galerías y patios hacían circular á todo el mundo.

El vestíbulo estaba desierto.

A poco llegó Guichard con 50 inspectores. Ordenóles se mezclaran entre la gente y detuvieran á los individuos sospechosos.

Los que penetraron en la parte de la sala destinada al público tuvieron que quitarse gabanes y abrigos.

Hubo diversos incidentes porque los periodistas tropezaban con grandes obstáculos para cumplir su misión.

Intervino el jefe de Seguridad, Guichard, y al fin arreglóse todo.

#### Un arsenal.

En la sala donde deben celebrarse las sesiones de la vista, se ha instalado un aluminado suplementario de lámparas de petróleo.

En los estrados hay numerosos asientos para jurados y abogados.

La mesa del oficial de Sala, dedicada á las piezas de convicción, es un verdadero arsenal.

Figuran en ella infinidad de armas cogidas á la banda, y entre ellas varias carabinas y unos ochenta revólveres y pistolas Browning.

También hay cuchillos, rompecabezas, puñales, estiletes y navajas de afeitar.

Las demás piezas de convicción son sacos, ropas, maletas, carteras, etc.

En otra mesa están los 30 procesos instruidos, que constan de más de mil piezas.

#### Entran los procesados.

A la una comienza la vista.

Entran los procesados, que se han vestido con bastante decencia.

Unos llevan blusas; pero la mayoría, gabanes.

Hay tres mujeres entre ellos.

Penetran sonrientes, menos tres ó cuatro, que procuran ocultar su zozobra.

Su entrada dura un cuarto de hora.

#### El acta de acusación.

Comienza la lectura del acta de acusación. Contiene el relato detallado de todos los crímenes cometidos por la banda.

Ocupa setenta folios.

Cada vez que se pronuncia el nombre de Callemin, este joven criminal se ríe con una frescura inaudita.

Una de las mujeres procesadas también ríe con frecuencia.

Los demás acusados escuchan atentamente. El silencio es profundo.

La lectura del acta de acusación dura hasta las dos de la tarde.

Se procede al llamamiento de los testigos. Estos son más de 200, figurando entre ellos médicos, periodistas, guardias, gendarmes, anarquistas militantes, etc.

Los testigos vagan por las galerías del Palacio de Justicia.

Se promueve una gran confusión porque no hay modo de que los 75 que han de declarar primeramente se enteren de que deben esperarse hasta ser llamados.

En vista de ello, se suspende la sesión á las tres menos diez.

#### Declara una anarquista.

A las tres y cuarto es reanudada la sesión. Nos enteramos que ha sido detenido, en los alrededores del Palacio de Justicia, que ocupa la muchedumbre, un individuo.

Comparece el primer testigo. Se trata de la directora de *La Anarquía*, que es una ciudadana muy conocida en los círculos revolucionarios parisienses.

Cuando teléfono continuó la vista del proceso.

#### Siguen las declaraciones.

PARIS. Ha declarado la directora de *La Anarquía*.

Ha dicho que los documentos que le fueron ocupados se los habían entregado amigos anarquistas.

Lo mismo dice respecto de los revólveres. Ha negado toda participación en los hechos.

Después ha declarado un colaborador de *El Rebelde*.

Está complicado en uno de los robos. Empieza por decir que no conoce ninguno de los hechos que constan en el sumario.

#### BONNAT

#### EL AMOR Y EL DINERO

### La condesa La Rosa y el marqués Guerin

PARIS. El juez Kastler ha sido encargado de instruir sumario por abuso de confianza y estafa en virtud de denuncia presentada por doña Juana Lloveras, condesa de La Rosa, viuda de D. Pablo Landever, que vive en París, 47 avenida Friedland, contra el marqués de Guerin, doctor en Medicina, abogado, concejal en Ainzy-le-Chateau y caballero de la Legión de Honor, que vive en el número 120 de la avenida de los Campos Eliseos.

Los hechos en que se funda la denuncia no dejan de ser interesantes.

La condesa de La Rosa los expone en estos términos:

«El marqués de Guerin me fué presentado en noviembre de 1911, mostrándose galante en extremo. Díjome que era viudo, hablándome también de la tristeza de su hogar, del vacío de su existencia, y pronto me propuso que uniéramos nuestras vidas, muy semejantes.»

Los informes que me dieron del marqués de Guerin eran inmejorables, y en el invierno de 1912 concertamos el matrimonio.

El marqués tenía mucha prisa en que nuestra boda se celebrase. Expresóme su deseo de procurarse un acta en el departamento del Aisne y la necesidad de tener una propiedad en la circunscripción.

Me pareció bien, y en seguida el marqués de Guerin me indicaba la rara ocasión de una finca encantadora situada en Ainzy-le-Chateau, en el centro mismo de la circunscripción que deseaba conquistar.

El precio de la finca era razonable: 45.000 francos.

A instancias de un amigo de mi novio, el cura Barrue, me decidí á comprarla.

El 19 de febrero entregué al marqués de Guerin un cheque contra el Banco de España, y la compra se realizó el 23 del mismo mes por escritura otorgada ante el notario Grosjean.

En su deseo de introducir algunas mejoras en la casa de Ainzy, el marqués de Guerin me pidió, en 26 de marzo, la cantidad de 4.000 francos.

El 19 de abril, para una operación análoga, le di 3.000 francos más, y en 28 de mayo otros 5.000 francos.

Mientras tanto, nos ocupábamos de fijar los detalles y la fecha de nuestra boda.

Señalé el 26 de junio. Pero mi prometido aplazó bruscamente la celebración de la ceremonia.

Por ese tiempo me llamaron con urgencia de la Argentina para arreglar unos asuntos personales.

El marqués de Guerin prometió ir á Buenos Aires y que allí, al fin, nos casáramos.

Con esa promesa, pidíome el 8 de abril la cantidad de 10.000 francos.

El 28 de agosto, el marqués de Guerin me anunció que se iba á celebrar una asamblea en Laon para designar el candidato que había de reemplazar en su cargo al diputado Castelin.

Añadíome que estaba seguro de ser elegido si contaba con 12.000 francos, que eran indispensables para los gastos. Yo se los envié el 12 de octubre.

Fué, sin embargo, derrotado.

Entonces me enteré de que el marqués de Guerin había comprado á su nombre la propiedad de Ainzy y le expuse mi sorpresa.

Me confesó que no pudo obrar de otro modo, explicándome que habitaba la propiedad de una persona que no era aún su esposa legítima hubiese echado por tierra su crédito político en la comarca.

Exigí que se me hiciera un traslado de dominio, entregando al efecto dos poderes en blanco á mi novio.

El marqués de Guerin me aconsejó que fuese á Ainzy-le-Chateau para regularizar la traslación de dominio antes de nuestra boda.

Confada, realicé el viaje. El 11 de enero último, en el despacho del notario Grosjean, firmé una escritura que me aseguraron era la traslación de dominio. En realidad resultó que el marqués de Guerin me vendía en 60.000 francos una finca que me pertenecía.

El 10 de enero nuestras relaciones se rompían. Entonces comprendí que se me había hecho víctima de una estafa con promesa de matrimonio.

Además, me enteré de que el marqués de Guerin había hipotecado, el 22 de junio de 1912, la finca de Ainzy, por la cantidad de 25.000 francos, dinero que se apropió.

Tales son las quejas que formula la condesa de La Rosa.

Por su parte el marqués de Guerin protesta enérgicamente.

El relato de la condesa lo ha acogido con una sonora carcajada; cuenta episodios pintorescos de su novela, cita cifras y nombres.

En efecto—dice—tratóse de un matrimonio entre la señora Landever y yo. Pero desistimos de ello y entonces se procedió á una liquidación de cuentas á petición de mi ex novia. Es cuanto puedo decir por el momento, pero yo protesto contra la actitud de despecto de la condesa de La Rosa, que la obliga á ir por el camino á que se ha lanzado.

Me hallo tranquilo. No me será difícil justificar mis actos ante el juez.»

### ¿Don Alfonso á Nueva York?

#### Dice el «Herald».

PARIS. La edición francesa del *New York Herald* publica un interesante telegrama.

Dícese en él que el Rey de España tiene deseo de visitar los Estados Unidos.

Se agrega en el despacho que, probablemente, D. Alfonso embarcará para Nueva York el año próximo.

«Antes de decidir el viaje—dice el *Herald*—el Monarca procurará conocer qué opina, acerca del mismo, el pueblo español.»

#### CONTRA LOS CONSUMOS

### Huelga general y disturbios

#### Cincuenta heridos.

ROMA. En Nápoles ocurrieron ayer desórdenes sangrientos.

Desde hace algunos días reinaba efervescencia en los barrios populares.

La causa era que había sido ensanchada la zona comprendida dentro de los fieltos donde es cobrado el impuesto de Consumos.

Protestaron las Asociaciones obreras, manifestando que antes de la innovación la vida resultaba barata á los que vivían fuera del radio, y que ahora les sale mucho más cara, porque sus alimentos y sus bebidas pagan Consumos, cosa que nunca ha ocurrido.

Para dar forma á la protesta fué acordada la huelga general.

Esta comenzó ayer, y comprendió á muchísimos miles de hombres.

Los Sindicatos celebraron un mitin á primera hora de la tarde.

Terminado éste fué organizada una manifestación, que dirigióse al centro de la ciudad, ocupada por las máscaras y las carrozas.

La llegada de los manifestantes, que daban vivas y mueras subversivos, llenó de pánico á la alegre muchedumbre, que se divertía sin acordarse de que hay fieltos en el mundo.

Algunos exaltados pretendieron que se retirasen las carrozas y que se diera por terminado el Carnaval en Nápoles.

La Policía salió á la defensa de máscaras y ocupantes de carrozas.

Pero cayó sobre ella una granizada de proyectiles de todas clases, y tuvo que apelar á la fuga.

Miles de hombres del pueblo, á los que se habían mezclado muchas mujeres residentes en las afueras, invadieron todo el centro de Nápoles, y se dedicaron á todo género de desmanes.

Salieron tropas á las calles, y empezaron las colisiones.

Estas fueron sangrientas.

Los manifestantes, cargados á sablazos y bayonetazos, tuvieron cincuenta heridos, algunos de gravedad.

Se defendieron á pedradas, é hirieron á algunos soldados y á bastantes policías.

La llegada de la noche puso fin á los disturbios.

Cuando el motin era más imponente llegaron á Nápoles en auto la Reina Elena y sus hijos.

La augusta dama mostróse muy apenada cuando supo lo que sucedía.

El auto regio dió un gran

EL NADADOR Y LA ANGIULA

Terrible lucha bajo el agua

LONDRES. A la Agencia Reuter le comunican de Nueva York que, según telegrama de Honolulu al New-York Herald, el campeón del mundo en natación, Kahanamoku, fue asaltado ayer durante sus diarios ejercicios de natación por una anguila colosal, que lo retuvo bajo el agua algunos minutos.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 4 de febrero de 1863.

BRESLAU 2. El Cuerpo principal de los insurrectos polacos, que se compone de 6.000 hombres armados con fusiles, se ha concentrado cerca de Czenstochan.

PARIS 2. Nada importante de Méjico. Dos ó tres insignificantes escaramuzas, pero el grueso del ejército seguía en Orizaba aguardando y reuniendo provisiones.

BERLIN 2. Los insurgentes de Polonia han sido vencidos casi siempre, pero también han obtenido importantes victorias.

LONDRES 2. Las noticias de Nueva York alcanzan hasta el 22. El general Burnside ha atravesado el Rappahannock y avanza por Virginia.

La guerra en Méjico

Hazañas de los zapatistas. NUEVA YORK. Continúa en Méjico la guerra civil. Los zapatistas siguen perturbando el orden y cometiendo atrocidades.

Vencidos ambos aspirantes a la Presidencia por D. Francisco Madero, sus partidarios se han unido al famoso bandolero Zapata, que manda más que partidas de ladrones, verdaderos ejércitos con organización militar.

El 30 de abril próximo se iluminan los siguientes faros en las costas de España: una luz de puerto establecida en la Capitanía del de Santander; un faro de sexto orden, construido en la embocadura del puerto de Suances (provincia de Santander); uno de segundo en el cabo de Gata, y otro de quinto en Villaricos (golfo de Vera), ambos en la provincia de Almería; uno de quinto en la rada de Altea (provincia de Alicante); uno de segundo en el cabo de Formentor (Mallorca), y otro de sexto en el puerto de Ciudadela (Menorca).

ridos, y siguen las inspiraciones políticas de éstos.

No tienen convicciones propias. Si el marido es democrata, republicano, progresista, socialista, ellas lo son igualmente.

Se creía que votarían especialmente a los candidatos recomendados por las Ligas de la templanza y de lucha contra el alcoholismo; pero sólo en contados casos ha ocurrido así.

La entrada de las mujeres en la política ha servido para que las reuniones y asambleas sean menos brutales y más corteses.

Las directoras del movimiento sufragista yanqui han reconocido con dolor, que la reforma ha tenido consecuencias indeseables.

En varios Estados las mujeres que votaban eran el 70 por 100. Hoy son el 40, porque muchas, asqueadas del uso que las personas de su sexo hacían de sus derechos políticos, se decidieron a no ejercitar éstos.

En Denver, capital del Estado de Colorado, donde hay 465 «saloons» ó bars, para una población de 200.000 habitantes, funcionan muchos centros de corrupción electoral. Miles de mujeres, de clases poco estimables, son explotadas por agentes electorales poco escrupulosos.

Los enemigos del sufragio femenino afirman que el resultado de éste es extender el dominio de la corrupción y aumentar el elemento venal.

Créese que si la cuestión del sufragio hu-

biese sido sometida a un plebiscito de mujeres, hubiera sido resuelta en sentido contrario a los deseos de las sufragistas.

EL BANDOLERISMO YANQUI

Un hombre asesinado en un café

NUEVA YORK. Un incidente extraordinario y que por algunos detalles recuerda el asesinato de Rosenthal se ha producido en Nueva Jersey.

Anoche entraron dos hombres, revólver en mano, en un café lleno de gente, y sin pronunciar una palabra dispararon varios tiros sobre un político del partido obrero, muy conocido, llamado Conay, el cual se desplomó mortalmente herido.

Los dos asesinos huyeron entonces, perseguidos por una veintena de personas y numerosos policías, con los cuales cruzaron, mientras corrían, un fuego nutrido.

Alcanzados y detenidos fueron presentados a su víctima, y declararon que habían sido pagados para matar a una persona, y que se habían equivocado al herir a M. Conay.

En efecto, parece que fueron comprados para asesinar a uno de los directores de la Unión de trabajadores en metales, M. Burke, quien en la próxima reunión del Comité debía dar cuenta de las malversaciones realizadas por uno de sus compañeros.

Conay fué muerto por haber querido cubrir con su cuerpo a M. Burke, de quien era muy amigo.

resa, una Comisión de ferroviarios de la línea de Manresa á Berga y el gerente de la Compañía.

Trataron del conflicto promovido por los ferroviarios al señalar plazo para la huelga.

Declaraciones apócrifas.

«La Publicidad», autorizada por D. José Zulueta, dice que son inexactas unas declaraciones que se atribuyeron a dicho señor diputado, y fueron remitidas á Madrid por los corresponsales de los periodistas.

Añade que el Sr. Zulueta le ha autorizado para negar rotundamente las declaraciones que se le han atribuido.

El indulto. El diputado D. Emiliano Iglesia ha estado en la Audiencia á interesarse cerca del fiscal en el pronto despacho de los expedientes de indulto de algunos correccionarios.

Según noticias, el indulto alcanza á Lerroux, Iglesias, Calderón, Ulled, Beltrán, Montero, Fabra, Pierre, Moajol, León Roch, Guerra del Río, Trinidad Alted, Tomás Herrero, Alfonso Pérez y otros muchos más.

De todos ellos están presos Trinidad Alted y Tomás Herrero, y en rebeldía Alfonso Pérez.

El fiscal ha ofrecido, por lo que á él se refiere, despachar en esta semana los respectivos expedientes.

Ladrones detenidos. Los mozos de escuadra del pueblo de Sarriá han detenido á los autores de un importante robo de alhajas cometido en una casa del pueblo, en ausencia de los dueños.

Han resultado ser los autores del robo una muchacha de catorce años, sirviente de un yerno del dueño de la casa robada, y otro individuo.

Ortografía catalana. La entidad denominada Instituto de Estudios Catalanes ha terminado la confección de una norma ortográfica para el idioma catalán.

Esta norma ortográfica ha sido ofrecida á las entidades catalanas, y la han aceptado, entre otros Centros, la Diputación provincial.

Esta corporación ha oficiado á las oficinas y dependencias, á fin de que sean escrupulosamente seguidas las referidas reglas ortográficas, por los funcionarios provinciales, en todos los escritos que redacten en catalán.

Aniversario de la República. Las Juventudes republicanas de todas las fracciones han acordado en principio celebrar el aniversario de la proclamación de la República, procurando que el acto no tenga carácter exclusivo de partido determinado, sino fiesta de cordialidad popular republicana.

Con objeto de que el número sea grande, no tendrá carácter de banquete, sino de lunch, y no habrá limitación para las inscripciones.

ARAGON. Homenaje á Moret. ZARAGOZA. (Lunes, noche.) En el Ateneo, sección de Ciencias Sociales, ha comenzado la discusión del tema «Las huelgas».

Han intervenido en la discusión los señores Sánchez Ventura, Gómez (D. Mariano) y Aramendiá.

El presidente, D. Marceliano Isabal, dedicó un caluroso elogio á D. Segismundo Moret, que fué presidente honorario de dicha sección.

Anunció que Royo Villanova prepara una velada necrológica, que revestirá gran solemnidad.

La Junta del Canal ha celebrado sesión extraordinaria, estudiando los medios de aumentar la dotación de aguas del Canal haciendo los necesarios embalses.

Acordó convocar á una reunión magna, invitando á ella á todos las entidades locales, interesadas en los riegos.

El duque de Solferino. Ha llegado el duque de Solferino, que ha sido visitado por numerosos correccionarios.

Se asegura que mañana comenzarán los trabajos para organizar la Junta Tradicionalista.

El Sr. Senantes ha aceptado venir á dar una conferencia en el Ateneo.

Los republicanos zaragozanos. ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Es seguro que las distintas fracciones republicanas formarán un solo partido.

Una Comisión trabaja activamente en la organización de la asamblea que habrá de celebrarse la semana próxima para acordar la unión.

La vuelta al mundo á pie. Ha llegado el turista alemán Federico Krieling, que recorre el mundo á pie.

Ha visitado ya Alemania, Suiza y Francia. Ahora se dirige á Portugal y después á África y América.

Cosechas y mercados. Continúa el tiempo pésimo para los agricultores.

El mercado triguero y el harinero están en absoluta calma.

La persistencia del mal tiempo impide realizar las faenas del campo.

Familias enteras emigran de Aragón.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 4 de febrero de 1863.

Se ha dispuesto que en la Comandancia de Artillería de Melilla alternen anualmente los tenientes coronales comandantes de las plazas de San Fernando, Tarifa, Algeciras y Almería, debiendo empezarse por los de la plana mayor ó sueltos que hubiere en Sevilla.

La satisfacción que los marroquines han dado á España por la violencia de que en las cercañas de Ceuta fueron víctimas unos carboneros españoles, no ha podido ser más completa. Un jefe marroquí pasó á la kabila de que procedían los asesinos é hizo en ellos y en su familias un castigo ejemplar, y apoderándose del criminal principal lo entregó á las autoridades de Ceuta, quienes hoy le están juzgando.

El Gobierno marroquí no puede hacer más esfuerzos que los que hace para cumplir los Tratados y conservar á toda costa la amistad de España.

El 30 de abril próximo se iluminan los siguientes faros en las costas de España: una luz de puerto establecida en la Capitanía del de Santander; un faro de sexto orden, construido en la embocadura del puerto de Suances (provincia de Santander); uno de segundo en el cabo de Gata, y otro de quinto en Villaricos (golfo de Vera), ambos en la provincia de Almería; uno de quinto en la rada de Altea (provincia de Alicante); uno de segundo en el cabo de Formentor (Mallorca), y otro de sexto en el puerto de Ciudadela (Menorca).

El viaje del ministro de Marina

A Cartagena. VALENCIA. (Lunes, noche.) Con dirección á Cartagena ha marchado el ministro de Marina, al que acompañan su esposa, su ayudante y su secretario.

Por disposición expresa suya no se le han tributado honores.

En los andenes de la estación reunieronse numerosas personas; entre ellas se hallaban, en primer término, el arzobispo Sr. Guisasaola, el obispo Sr. Benlloch, el gobernador civil, el alcalde y las demás autoridades civiles y militares, y representaciones de Sociedades locales de todas las tendencias y numerosas señoras.

La esposa del Sr. Gimeno fué obsequiada con un ramo de flores.

Ovaciones y vítores. Al partir el tren, la muchedumbre ovacionó al ministro.

El alcalde dió un viva el Rey I, al que contestó el ministro con vivas á España y Valencia.

Al pasar el tren por el paso á nivel, un grupo de estudiantes vitoreó al Sr. Gimeno.

El ministro, satisfecho. Este ha declarado que va satisfichísimo de las atenciones que ha recibido en Valencia y de haber obtenido de los liberales valencianos la promesa de que se unirán.

El Sr. Gimeno en Cartagena. CARTAGENA. (Martes, tarde.) Ha llegado, procedente de Valencia, el ilustre cartagenero D. Amalio Gimeno, con objeto de visitar los arsenales y diques en construcción.

Le acompañan su esposa, un ayudante y el secretario.

El recibimiento ha sido entusiasta. Los comercios han cerrado, así como las oficinas y talleres, poniéndose colgaduras en las calles del tránsito.

A la llegada del tren le tributó honores una compañía de Infantería de España.

En la estación estaban las autoridades, Comisiones, Sociedades de recreo y obreras y representantes de la Prensa.

El alcalde les dió la bienvenida en nombre

de la población, y el público que llenaba la estación vitoreó al ministro.

Occupando un coche con el alcalde, el gobernador militar y el comandante general del apostadero, recorrió varias calles, alojándose después en la Capitanía general.

Durante todo el trayecto fué aclamado con entusiasmo.

Al llegar á la Capitanía general hubo de asomarse á un balcón, reclamado por el enorme gentío que le esperaba, al que dirigió la palabra, teniendo cariñosas frases de saludo para sus paisanos.

Por la tarde visitará el arsenal y el Centro del Ejército y Armada.

Después se celebrará la recepción en el Ayuntamiento.

MURCIA. Actitud de protesta. MURCIA. (Martes, mañana.) El comercio de esta ciudad celebrará mañana un mitin para protestar del precio excesivo del fluido eléctrico.

Al apocecer cerrarán sus puertas todos los establecimientos, permaneciendo cerrados hasta que terminen los abusos de las Compañías.

El vecindario simpatiza con la protesta. La autoridad gubernativa hace gestiones para solucionar el conflicto.

FERROL. (Martes, tarde.) Por cuestiones de juego riñeron en una taberna de Serantes varios mozos, que, después de abofetarse, salieron desafiados á la carretera.

Uno de ellos, José González, dió una tremenda cuchillada en la espalda á José Sequero, dejándole moribundo.

El herido tiene diez y ocho años y el agresor veinte.

Galicia. Riña sangrienta. FERROL. (Martes, tarde.) Por cuestiones de juego riñeron en una taberna de Serantes varios mozos, que, después de abofetarse, salieron desafiados á la carretera.

Uno de ellos, José González, dió una tremenda cuchillada en la espalda á José Sequero, dejándole moribundo.

El herido tiene diez y ocho años y el agresor veinte.

MURCIA. Actitud de protesta. MURCIA. (Martes, mañana.) El comercio de esta ciudad celebrará mañana un mitin para protestar del precio excesivo del fluido eléctrico.

Al apocecer cerrarán sus puertas todos los establecimientos, permaneciendo cerrados hasta que terminen los abusos de las Compañías.

El vecindario simpatiza con la protesta. La autoridad gubernativa hace gestiones para solucionar el conflicto.

FERROL. (Martes, tarde.) Por cuestiones de juego riñeron en una taberna de Serantes varios mozos, que, después de abofetarse, salieron desafiados á la carretera.

Uno de ellos, José González, dió una tremenda cuchillada en la espalda á José Sequero, dejándole moribundo.

El herido tiene diez y ocho años y el agresor veinte.

MURCIA. Actitud de protesta. MURCIA. (Martes, mañana.) El comercio de esta ciudad celebrará mañana un mitin para protestar del precio excesivo del fluido eléctrico.

Al apocecer cerrarán sus puertas todos los establecimientos, permaneciendo cerrados hasta que terminen los abusos de las Compañías.

El vecindario simpatiza con la protesta. La autoridad gubernativa hace gestiones para solucionar el conflicto.

FERROL. (Martes, tarde.) Por cuestiones de juego riñeron en una taberna de Serantes varios mozos, que, después de abofetarse, salieron desafiados á la carretera.

Uno de ellos, José González, dió una tremenda cuchillada en la espalda á José Sequero, dejándole moribundo.

El herido tiene diez y ocho años y el agresor veinte.

MURCIA. Actitud de protesta. MURCIA. (Martes, mañana.) El comercio de esta ciudad celebrará mañana un mitin para protestar del precio excesivo del fluido eléctrico.

Al apocecer cerrarán sus puertas todos los establecimientos, permaneciendo cerrados hasta que terminen los abusos de las Compañías.

El vecindario simpatiza con la protesta. La autoridad gubernativa hace gestiones para solucionar el conflicto.

VALENCIA

Un cadáver. ALICANTE. (Lunes, noche.) En las inmediaciones de Cocentaina ha sido encontrado el cadáver del joven de diez y seis años, llamado Antonio Mateu Candela, natural de Alcoy, que se fugó de su casa en el pasado mes de enero.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, y ordenó que el cadáver fuera trasladado.

Ahora se practican diligencias para esclarecer el suceso.

Fiesta obrera. ALICANTE. (Martes, mañana.) Los obreros metalúrgicos organizan una fiesta para solemnizar la feliz terminación de la huelga.

Probablemente merendarán en el campo, acompañados de sus familias.

La compañía Cobeña. El sábado debutará la compañía que dirige Carmen Cobeña.

El abono abierto es por ocho funciones. El cadáver de un naufrago. ALICANTE. (Martes, tarde.) El cadáver de uno de los jóvenes que desaparecieron en una lancha el día 10 del mes pasado, ha sido arrojado por las olas á la playa de San Juan.

Avistado el padre de los dos hermanos, José y Vicente Barrachina, reconoció en el cadáver á su hijo José, de diez y ocho años, que era el más joven de los dos hermanos.

Depositado el cadáver en un ataúd, fué transportado al cementerio de Alicante para su inhumación.

Niña carbonizada. ALICANTE. (Martes, mañana.) Comuicacion de Villajoyosa que en la casa núm. 23 de la calle de Travesera una niña de corta edad se aproximó á la lumbre, y tuvo la desgracia de que se le incendiaron las ropas.

Al oír los gritos de la niña acudieron en su auxilio los vecinos; pero no pudieron penetrar en la habitación por hallarse la puerta cerrada.

Forzada la cerradura, entraron los vecinos en la estancia, encontrando á la niña carbonizada.

Cuando la madre de la víctima llegó á la casa se desarrolló una escena degarradora.

EL TEATRO EN PROVINCIAS. CORUNA. En el teatro Lino, por la compañía que dirige el notable primer actor don Salvador Orozco, se ha estrenado, con gran éxito, el sainete titulado La real hembra.

Su interpretación fué admirable. La Srta. Eduarte y el primer actor señor Orozco fueron los héroes de la jornada.

Orozco hizo las delicias del público. Las Srtas. Sevilla y Domingo fueron aplaudidísimas.

La temporada que en Coruña está haciendo la compañía del Sr. Orozco es provechosa y brillantísima.

AVISOS UTILES. Miopes y presbitas. Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito, Carretas, 3.

Laxante superior. Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

VICHY-ETAT. Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Sidra Vereterra y Cangas. Preferida por cuantos la conocen.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empuja gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.



En el bolsillo del chaleco puede Vd. hoy día tener la defensa contra constipados y catarros, dolores de todas clases, etc., si cuida de llevar siempre consigo un tubo de tabletas "Bayer," de Aspirina. Esta excelente acción curativa sólo la poseen las legítimas TABLETAS "BAYER" DE ASPIRINA EN TUBO ORIGINAL CON LA CRUZ BAYER

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST" COSAS YANQUIS

Cómo votan las mujeres. NUEVA YORK. El Estado de Nevada ha concedido á las mujeres el derecho al voto. Con éste son ya once los Estados yanquis que han adoptado la reforma.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
4 de febrero de 1863.

La comida progresista de que han hablado estos días los periódicos no tiene significación ni importancia política, según nos ha asegurado algún hombre importante de esta comunidad. La idea de la comida nació en una cacería a que asistieron algunos diputados, y que a que han tenido desde el principio por objeto estrenar la nueva fonda del Suizo. Se convino en que pudieran asistir a la comida todos los individuos del Congreso y de la tertulia progresista que lo tuvieran a bien; pero son tantos los que han demostrado su deseo de asistir a ella, que, aunque muy probable, no puede darse por segura su realización.

La ópera *La forza del destino* será puesta en escena en el teatro Real el día 11 del actual. Parece que están pedidos todos los billetes para las tres primeras representaciones.

Los bailes que se darán este año en el Real serán tres: uno antes de Carnaval, otro el día de Carnaval y el último el domingo de Piñata.

El próximo domingo 8 se verificará una corrida de novillos con la mojianga *Las lavanderas del Manzanares*. Matará probablemente el espada Mariano Antón, trabajando con éste Matías Muñoz y otros banderilleros.

El vecindario de Chamberí ha elevado una exposición a la autoridad competente solicitando que el proyecto de ensanche de la capital se lleve a cabo con arreglo al primer plano del ingeniero Sr. Castro, en que se respeta la alineación existente del indicado barrio. Los firmantes de la indicada exposición creen que de este modo la realización del ensanche será más factible, más pronta y menos costosa para el Ayuntamiento.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Miércoles 5 de febrero de 1913.

Sale el Sol a las 7,21.

Se pone a las 17,37.

Sale la Luna a las 7,20.

Se pone a las 16,49.

**SANTORAL.**—Miércoles de Ceniza. Santa Agueda, virgen y mártir; San Pedro Bautista, Isidoro, Pablo, Juan y Diego, mártires, y Santos Avito, Genuino y Albino, obispos y confesores.

**SAN ISIDORO,** mártir.  
Vivía en Alejandría en tiempos de Decio, ocupado en obras de benéfica caridad. El centurión Julio le delató al jefe de las tropas, llamado Numerio, y fué preso inmediatamente. Fué condenado a muerte y degollado el día 5 de febrero del año 252.

## "EL GAITERO,"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

## GRAN MUNDO

### Comida y cotillón en el Hotel Ritz.

La fiesta celebrada anteanoche en el Hotel Ritz tuvo un carácter de suprema elegancia, que demuestra el éxito creciente de aquellas reuniones, que la moda ha creado este año en la corte.

Cerca de doscientas personas de la sociedad más aristocrática reunieron alrededor de las mesas del suntuoso comedor, adornadas con exquisito gusto, como otras veces, y en grupos creados por la simpatía llenaron la amplia estancia.

Sentáronse juntas las dos bellísimas ministras argentina y mejicana y los representantes de la Argentina y Méjico; en otra mesa estaban los duques de la Victoria y las Princesitas de Ratibor; en otras, la baronesa Grenier, condesa d'Orsay, Princesa Felia de Thurn y Taxis, barón Grenier, condes de los Narros y Címera y el Sr. R. de la Escalera.

Marqués y marquesa de Someruelo, marqués y marquesa de Valdefuentes, marqués y marquesa de Bayamo, señoritas Blanca Rodríguez Rivas, Emilia Castillo, Julia Cácer, Isabel Carvajal y Quesada; Sres. Otto Fenequel, Alvaro Alcalá Galiano, Santiago Méndez Vigo, José Alonso Martínez, Luis Uragón, conde de Peña Ramiro y Carlos Silvea.

Señor y señora de Lázaro Galdiano; señoras viuda de Muguero y Núñez de Prado.

Marquesita de Campillos; señoritas de Caudilla, Vázquez Barros y Núñez de Prado; señoras Gache, Bascaran, Cárdenas, Caro y Silvea y Albarrán.

Duquesa de Noblejas y viuda del mismo título y señores de Urrutia y su hermana.

Señora de Bermúdez de Castro, marquesa de la Ribera, señoritas de Quiroga y Ossorio, Jiménez de Sandoval y Sres. Abella, Feduchi, Sánchez Arias, Estrada y Pineda.

El embajador de Italia y la condesa Bonin Longare, el señor y la señora de Beistegui y el duque de Frias.

Los marqueses de Casa Argudín y su hija. Los marqueses de Peñafiel y su hijo.

Los vizcondes de Val de Erro y su sobrina la señorita de Elío.

Marqués y marquesa de Ferreras.

Señor y señora de Gómez Barzanallana, señorita de Vadillo, señor y señora de Areces, Srta. Mercedes Pidal, vizconde de la Beaume, M. Hollechen.

Condesa de Tovar de Lemos y su hija, señoritas de Monterde, Méndez Vigo, Calderón y Castro y Sres. Calderón, Cuesta y Casal.

Señor y señora de Campuzano, señorita de Zulueta y Sr. Navarro.

Los señores de Alcalá Galiano (D. Juan), el

agregado militar de la Legación de los Estados Unidos y mistress Sessling y otros diplomáticos extranjeros.

El cónsul de Rusia, la señora de Salinas y el Sr. Retortillo y Macpherson.

Condesa de Hornachuelos y su hija la señorita María Hoces, señoras de Barroso y Sánchez Guerra, el duque de Hornachuelos y el conde de Hornachuelos.

Los secretarios de Italia y Bélgica, y algunas mesas más, cuyos comensales sentimos no recordar.

El menú, el servicio del comedor y del jardín de invierno fueron irreprochables, como siempre.

A las once llegaron algunas personas que no habían podido acudir a la comida, entre quienes figuraban la duquesa de Santa Mauro y su hija, la de Sotomayor, marquesa de Campo Fértil y señorita de Guillas, la marquesa de Valderrazo y su hija, la marquesa de Pozo Rubio y la Juya, señoritas de Silva y Almodóvar y el duque de Hajar, marquesa de Portago y su hija, madame de Vienne, condesa de Vistaflores y señoritas de Osma, marquesa de Casa Calderón, señoritas de Rocamora, Roda, Henestrosa, Martínez de Irujo, Landechó, Castrillo, Elío, etc.

Un precioso cotillón terminó la fiesta, dirigido a la americana por los Sres. Otto Fenequel, Alvaro Alcalá Galiano y Santiago Méndez Vigo.

La mayor animación reinó durante toda la velada.

En uno de los salones se organizaron también partidas de bridge.

MADRIZZY.

## Camisas y corbatas

TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

#### Escuelas especiales.

Se confirman en sus cargos a los siguientes profesores de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, con los sueldos que se citan:

D. Emilio Colomina, catedrático de Geometría descriptiva y Estereotomía, con 7.000 pesetas.

D. Ventura Agulló, de Química general y Análisis químico, con 6.000.

D. Juan Flórez Posada, de Teoría general de las máquinas y especial, primer curso, con 6.000.

D. Carlos Mataix, de Cálculo integral y Mecánica racional, con 6.000.

D. Pedro M. de Artiñano, de Teoría especial de las máquinas, segundo curso, con 6.000.

D. Francisco Rahola, de Tecnología mecánica y ferrocarriles, con 6.000.

D. José María Navas, de Dibujo, con 6.000.

D. Alberto Inclán, de Física industrial, primer y segundo cursos, con 5.000.

D. José Morillo, de Física industrial, tercer y cuarto cursos, con 5.000.

D. Camilo Vega, de Química industrial inorgánica y Metalurgia, con 5.000.

D. José Martínez Reza, de Química industrial orgánica y Tintorería y Artes cerámicas, con 5.000.

D. Alfonso Torán, de Análisis matemático, con 5.000.

D. Gervasio de Artiñano, de Mecánica aplicada a la construcción, con 5.000.

#### Escuelas Normales.

Se concede derecho al percibo por quinquenios a doña Suceso Luengo, D. Agapito Gómez y Gómez y D. Antonio Gil Aragües.

—Se desestima la instancia de D. José Lózar Bartolomé, que solicitaba dispensa de defecto físico, y se concede esta dispensa a doña Marciana Martínez y doña Luciana Merino.

—Se nombra profesora provisional de la Normal de Lérida a doña Matilde Ramos.

—Idem directora de la Normal de Castellón a doña Leonor Velao.

—Se declara desierto el concurso para la provisión de una plaza de profesora de cada una de las secciones de Letras y Ciencias de la Normal de Maestras de Baleares, y se anuncian a concurso de ascenso entre auxiliares.

—Se nombra auxiliar de Ciencias de la Normal de Salamanca a doña Patrocinio Esteban Pérez.

#### Universidades.

Se nombra decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza a don Ricardo Lasera y Sanisón.

#### Institutos.

Se dispone que se adopten, en tiempo oportuno, las medidas necesarias para la ejecución del acuerdo del Senado favorable a la pretensión de los profesores de Dibujo de Instituto, relativa a la unificación de sueldos.

—Se concede rehabilitación con derecho al percibo de los sueldos atrasados al catedrático del Instituto de Málaga D. José Cipriano Rey.

—Se nombran ayudantes de Ciencias del Instituto de Guadalajara a D. Higinio Nieto y D. José María Arella.

### FOMENTO

El ministro de Fomento ha sido condecorado con el gran cordón de la Corona de Italia. Anoche asistió el Sr. Villanueva al banquete con que conmemoró la Asociación de Empleados y Obreros Ferroviarios el aniversario de su fundación.

Manifestó el Sr. Villanueva que ha recibido cartas de los ingenieros enviados a Ceuta, Tetuán, Alcázar y Larache para estudiar la cuestión de los ferrocarriles.

Sobre esto y con estos datos, conferenciarán en París con los ingenieros que designe aquel Gobierno los Sres. Rendueles, Villares y demás ingenieros españoles, que saldrán seguramente el próximo viernes para la capital de Francia.

### PROBLEMAS MADRILEÑOS

## POR LA SALUD PÚBLICA

Uno de los hechos sociales más interesantes del siglo XIX fué la extraordinaria concentración urbana, que continúa en progresión creciente con el asombroso desarrollo de las grandes ciudades.

En el año 1800 no existía en toda Europa una sola ciudad cuya población alcanzase un millón de habitantes. París, con medio millón, era la segunda ciudad del mundo, únicamente excedida por Londres, que contaba con una población doble que la capital de Francia, y seguida por Moscú, que albergaba 300.000 almas. En todo el continente europeo existían únicamente veintuna ciudades de más de 100.000 habitantes, que sumaban 4.700.000 almas, ó sea 1/35 de la población de Europa. Cien años después, el número de estas ciudades se elevó a ciento cuarenta y ocho, con un total de más de 40 millones de habitantes, ó sea el décimo de la población del continente.

En los comienzos del siglo XIX, América del Norte estaba muy poco poblada. Filadelfia, su ciudad más importante, sólo contaba 79.403 habitantes.

La importancia de las aglomeraciones urbanas continuó aumentando extraordinariamente: hoy existen quince ciudades cuya cifra de población excede de un millón.

Los Estados Unidos de Norte América, el país de los prodigios, han visto alcanzar a sus ciudades cifras de población colosales.

En 1906, el censo daba 2.049.185 habitantes en Nueva York y 1.444.735 en Chicago.

Hoy Nueva York pretende contar con 4.766.883 habitantes, lo que da un aumento de 2.700.000 habitantes en seis años, y Chicago con 2.183.283, ó sea que en el mismo período de tiempo ha ganado 650.000 habitantes; bastante más que los que tiene Madrid.

No es sólo en América del Norte donde las aglomeraciones urbanas han tomado una extensión considerable.

En el Japón existen: Tokio con 2 millones de habitantes y Osaka con 1.700.000.

Londres, la ciudad más grande del mundo, alcanza hoy la enorme cifra de 7 millones de habitantes.

Berlín, en el siglo último, se desarrolló de 172.000 a 2 millones de habitantes. Su población se ha triplicado desde 1871. Si continúa la misma progresión creciente, dentro de treinta años alcanzará las dimensiones de Londres, y ocupará un círculo de 15 kilómetros de radio.

París, en cincuenta años, ó sea de 1861 a 1911, ha subido de 1.596.141 habitantes a 2.888.110.

Estos enormes conglomerados humanos ofrecen gravísimos inconvenientes desde el punto de vista higiénico y sanitario, aun cuando en ellos se multipliquen los reglamentos de higiene y de policía.

Como en estas grandes aglomeraciones urbanas el valor del suelo no cesa de aumentar, las familias viven comprimidas con exceso, ávidas de espacio, de aire y de luz. Por eso los Municipios de todas las naciones del mundo, para atenuar el daño de la estrechez de las habitaciones, construyen calles anchas, plazas desahogadas y crean espacios libres con hermosos parques y jardines, donde los comprimidos ciudadanos pueden procurarse salud para el cuerpo y entretenimiento para el ánimo.

Londres cuenta con Regent's Park, que ocupa una superficie de 190 hectáreas; Hyde Park, con 158 hectáreas; el parque de Battersea, con 75 hectáreas; el de St. James, uno de los más bellos de Londres; el parque Victoria, recientemente creado para recreo y esparcimiento de los barrios pobres del Este de la gran metrópoli, que cubre una extensión de 88 hectáreas, y que ha costado 130.000 libras (3.250.000 francos).

París, además del grandioso bosque de Boulogne, con sus 873 hectáreas de extensión, y el de Vincennes, que en hermosura y belleza no desmerece del de Boulogne, y que con su campo de maniobras y su polígono mide la enorme superficie de 920 hectáreas, tiene para el esparcimiento y la oxigenación de los parisienses los parques de Buttes-Chaumont, Monceau y Montsouris, y los espléndidos jardines de las Tullerías, de los Campos Elíseos, del Luxemburgo, de Plantas, del Trocadero, del Campo de Marte, del Palais Royal, etc., etc.

Viena, que, después de haber transformado sus fortificaciones en hermosas alamedas de preciosos árboles, votó en 1905 un empréstito de 50 millones de francos para hacer nuevas plantaciones en los antiguos fosos, tiene su grandioso Prater, parque y bosque de 1.712 hectáreas, disfrutando además de los de Rathauspark, ó parque del Hotel de Ville; Volksgarten, ó jardín del pueblo; Hofgarten, ó jardín de la Corte, y Stadpark, ó parque de la ciudad.

Con un recuerdo de admiración para el espléndido Tiergarten de Berlín, y otro de cariño para el precioso bosque de la Cambre, de Bruselas, el de los poéticos paseos de árboles gigantes, pone el cronista fin a esta larga enumeración de lugares admirables, donde ciudadanos más felices que los habitantes de Madrid encuentran aire puro para sus pulmones y encantadoras perspectivas donde recrear el ánimo.

El cronista, que conserva muy vivo en su imaginación el recuerdo de esos preciosos parques y de esos magníficos «squares», contempla siempre con tristeza en las sucias y estrechas calles de Madrid esos grupos de infelices criaturas, de escuálido cuerpo y velado en densa palidez el semblante, que juegan en el repugnante arroyo, capaz hoy de producir náuseas al estómago mejor sentado, y se acuerda con envidia de aquellos otros niños, sanos y robustos, que, con alegría y gracia infantiles, travesan y retozan en mag-

níficos jardines, que cercanos a sus domicilios les ofrecen unos Municipios que cuidan de la salud y del bienestar de sus administrados de bien distinta manera a como lo hacen nuestros ediles, que no desarrollan esfuerzo edilicio mientras no se trata de dar un destino a Félix Cero ó un ascenso a Felicísimo Parvulus.

La comparación resulta también desfavorable para los niños madrileños si la establecemos entre ellos y los que viven en los pueblos más miserios de España; porque los últimos, sin ropa que abrigue sus carnes ni casi otro alimento que el aire puro que respiran, gozan de gran salud y robustez, beneficios de que andan muy escasos la mayoría de los niños de la coronada villa, aun aquellos cuyos padres cuentan con medios de fortuna.

Esta doble observación evidencia, con poder axiomático, que el principal y primordial problema madrileño es estudiar el modo de proporcionar aire puro a los habitantes de Madrid; aumentarles su dotación de oxígeno debe ser la preocupación constante de sus ediles, si su labor ha de responder a las ansias de resurgimiento nacional que todos anhela, porque criando niños enclenques no podemos confiar mucho en el porvenir.

La angustiosa situación económica de nuestro Municipio no permite que le pidamos gastos enormes sumas de dinero en la demolición de numerosos islotes insalubres que existen en todo Madrid, ni en la creación de grandes parques en el centro de la población, que es donde dan su máximo rendimiento, y no situados en la periferia, como se hallan los dos únicos de que disponemos, para que los disfruten las personas que tengan buenas piernas ó dinero bastante para ir a ellos en tranvía ó en coche.

Si los ediles madrileños se despreocupasen una sola semana de asuntos de personal, para preocuparse de aquellos que a todo el vecindario interesan, tal vez pudiera aumentarse nuestra dotación de oxígeno, sin desembolso alguno del Municipio, acudiendo a procedimientos fiscales que no molestasen al contribuyente.

El artículo 778 de las Ordenanzas municipales de la villa de Madrid, que, como aquellas célebres leyes de Indias, se acatan, pero no se cumplen, previene que «la edificación de casas que sólo tengan una fachada a la vía pública, deberá disponerse de modo que un 15 por 100 cuando menos de la superficie del solar quede al descubierto en forma de patio».

¿No podría hacerse una bonificación en la cuota anual para el Tesoro y en los recargos de la contribución territorial a aquellos propietarios que aumentasen la superficie que para patios exige el artículo transcrito?

En ello no había perjuicio para el propietario, que compensaría el menor importe del alquiler con la disminución de la contribución, ni tampoco para el fisco, porque la ciudad se desarrollaría en sentido horizontal, en vez de hacerlo como hoy ocurre, en dirección vertical, con grandes ventajas para la higiene y para la estética.

Ni que decir tiene que el tanto por ciento de la bonificación debería ser exactamente proporcional a la relación que en la edificación existiese entre espacios cubiertos y espacios libres.

Si por este camino lográsemos multiplicar en Madrid las calles orladas de hoteles con grandes jardines como el paseo de la Castellana, donde tantos niños encuentran salud y recreo, habríamos realizado una buena obra para el resurgimiento nacional.

Desgraciadamente, la salud pública madrileña no puede esperar grandes beneficios del Municipio que Madrid padece en el momento de ahora, que en tal abandono tiene la higiene, que nos hace asistir avergonzados a la total destrucción de los pavimentos de las vías públicas, convertidas hoy en asquerosos alfalfaes, y al vigoroso resurgimiento de la viruela: un doble honor para nuestros ediles.

### UN VECINO DE LA CORTE

## Para el Sr. Barroso

Por real decreto del 19 de octubre de 1912 se concedió un indulto. Frecuentemente recibimos súplicas de personas emparentadas con varios de los que gozan de los beneficios de este decreto, lamentándose de exclusivismos y demoras en su cumplimiento.

La última, suscrita por Francisca Banús Tomás, nos cita el caso de su hermano Manuel Banús, recluso en la prisión del Puerto de Santa María, que por reunir los requisitos legales fué propuesto por la Junta de Patronato de aquella prisión a la Sala sentenciadora de la Audiencia de Barcelona, sin que hasta la fecha, y a pesar de haber transcurrido más de tres meses, haya sido puesto el recluso en libertad ni se le haya comunicado nada respecto a la tramitación de su indulto.

Nosotros no dudamos de que la gracia de indulto es secundada en su cumplimiento con absoluta equidad; pero deben evitarse dilaciones en su aplicación por tratarse de una prerrogativa tan humanitaria.

El ministro de Gracia y Justicia puede devolver la alegría a las familias de esos desgraciados, recomendando que se activen las tramitaciones necesarias.

\*

Durante el pasado mes de enero, en el Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (Paseo Imperial, 6) han ingresado 99 tuberculosos pobres, de los 145 que lo han solicitado; en total, se han prestado 753 asistencias en las consultas.

## Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

## TOROS Y TOREROS

### Ultimando detalles.

La Empresa de la plaza de toros de Madrid no ha terminado aún sus contratos con los toreros que tomarán parte en las corridas del próximo abono, y aunque ya tiene con algunos terminadas sus negociaciones, no hace públicos sus trabajos hasta terminarios del todo.

Solamente quedan dos ó tres contratos a falta de algún detalle, y tan pronto se acaben de ultimar, serán conocidos los nombres de los toreros que lucirán su arte en el circo de la carretera de Aragón.

Lo que sí podemos asegurar es que Posadas no se presentará al público madrileño hasta el día 25 de marzo, que es fiesta. Está ya contratado por esta nueva Empresa, y hará su debut en unión de Belmonte.

No es cierto, por consiguiente, que lo veamos torear el próximo domingo en unión de Dominguito y Algabeño II.

### Más noticias de Posadas.

El novillero antes nombrado nos ha enviado el cuadro estadístico, resumen de su brillante campaña del año último.

Tomó parte en treinta corridas, toreando su primera corrida en Bilbao el 14 de abril. A consecuencia de una cornada en el muslo derecho que le infirió un toro de Pérez de la Concha, perdió 15 corridas.

Dió muerte a 62 cornúpetos, y no lo haría muy mal cuando recogió en total 27 orejas, casi a una por corrida, mereciendo también que el público entusiasmado le llevase alguna vez en hombros a su hotel.

El público madrileño, que todavía no ha podido aplaudir a este valiente novillero, tiene grandes deseos de conocerlo, y las próximas novilladas en que tomará parte, en unión de Belmonte, serán como la de otras parejas, tales como Fuentes y Bomba, Lagartijo y Machaquito, Algabeño y Villita, que con tanto gusto recuerdan los aficionados.

### Manolete II y Antonio Lasheras.

Uno de los novilleros que más pronto empezará su campaña el año actual será el cordobés Manolete II, que el próximo domingo matará tres novillos en Corral de Almaguer (Toledo), llevando de sobresaliente al novel espada Antonio Lasheras, que matará el cuarto. También actuará este último en la corrida que el día de Pascua de Resurrección se celebrará en Ciudad Real.

En esta función toma parte, además de Lasheras, el espada Ismael Rodríguez.

P. ALVAREZ

## LA NEGRITA

EL RHUM

ES EL MEJOR

DIGESTIVO

## Una aclaración

Se nos duplica la siguiente:

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: Habiendo leído en la sección «Pleitos y causas» del periódico que tan dignamente dirige la reseña del juicio oral celebrado el 30 del próximo pasado, cuyo delito es disparo de arma de fuego y lesiones graves, y visto algunos errores en los nombres, suplico a usted tenga la bondad, en honor a la justicia y a la verdad, de corregir lo que sin duda es debido a error involuntario.

Y es: que yo, que fui el lesionado, no tuve nada que ver con Dimas Asensúa Ortiz, a quien no conozco, porque el agresor se llama Dámaso Asensio Ortiz de Zárate, director que fué de la Academia del mismo nombre.

Que dicho director fué a buscarme al sitio y hora en donde sabía voy yo diariamente a cumplir con mi deber, y me pegó un tiro por la espalda. Esto quedó probado en el juicio por el perito facultativo y por el informe escrito del médico forense.

Mil gracias anticipadas, y se ofrece de usted, atento seguro servidor, q. b. s. m., Alfredo Navarro.

Madrid, 2-3-913.

## Comité de Higiene popular

El lunes pasado se reunieron en el ministerio de la Gobernación las señoras que forman este Comité, para la renovación de cargos, cumpliendo con el art. 2.º de su reglamento.

Fuó reelegida la misma Junta directiva, nombrándose para vicesecretaría a la señorita Zenobia Campoubi.

Asistieron a más de las presidentas y vicesecretarias, doña Sofía Casanova y señoras doctora Aleixandre y condesa del Val, las señoras de Tolosa Latour, Ramón y Cajal, Heredorena, Saralegui, Tapia de Corrons, Heredorena, Vidal, Carnicer, Guarín, Peralta, Blanco y Triguero, señoritas de Rumayor, Campoubi, Carnicer y otras.

Adoptaron varios acuerdos, entre ellos el de preparar el décimo concurso de premios de Higiene, yendo esta vez al distrito del Centro, único que le falta recorrer.

El concurso se hará en la forma acostumbrada, dándose los premios en metálico:

1.º A las casas de obreros que estén más limpias.

2.º A las madres que sepan envolver y cuidar más higiénicamente a sus hijos de pecho.

3.º A los niños de siete a once años que demuestren más cuidado en el aseo personal, y especialmente en el de ojos, boca y manos.

Los vecinos del Centro que deseen optar a cualquiera de los tres grupos se presentarán a recoger la tarjeta correspondiente en la oficina de Alcaldía (Plaza Mayor, 3), de once a una de la tarde, los días del 10 al 13, inclusive, del próximo mes de febrero.

EL SEGUNDO ANIVERSARIO

En memoria de Costa

La Comisión nombrada para organizar el homenaje a la memoria del insigne Costa, y homenaje a la memoria de los Sres. Rivera Pas-

Que los actos que se preparan se celebrarán en la noche del 7 ó 8 del actual, para hacerlos compatibles con las necesidades; así, como los actos de la celebración, y que el acto se reducirá a una sencilla lectura de fragmentos de obras de Costa.

Estas veladas se celebrarán en los principales Centros políticos, científicos y literarios de Madrid, y en ellas tomarán parte elementos prestigiosos de la juventud intelectual española.

Las Corporaciones agrícolas son las más indicadas para secundar la iniciativa; así, pues, se espera que las Asociaciones de agricultores de España dedicarán, en una de las cultores de España señalamos, el homenaje acordado a la memoria de Costa.

Se invita también, y por no haber tiempo no se hace particularmente, a todos los Centros de la misma índole de la nación, para que conmemoren el segundo aniversario de Costa, en la misma forma que se indica para Madrid, rogando a las Juntas directivas de aquellas entidades sociales españolas, comuniquen los actos que a tal fin lleven a cabo a la Comisión organizadora.

La Comisión asimismo ruega, por mediación de la Prensa, a todas las directivas de los Centros y Sociedades que quieran ceder sus locales para que en ellos se celebren estos actos de homenaje a Costa y divulgación de su obra, que envíen su conformidad, por escrito, antes del día 4, a los Sres. D. Eduardo Barriobero, Fuencarral, 26; D. Augusto Barcia, Ateneo de Madrid.

También nos ruega la misma Comisión, que hagamos público su deseo de que el 8 del actual, fecha del segundo aniversario de la muerte de Costa, la Prensa de Madrid y provincias dedique un recuerdo al ilustre aragonés.

Por último, la Comisión nos ruega traslademos las gracias a cuantas colectividades y personas se han ofrecido para secundar el homenaje. En breve se hará público el programa de las lecturas.

Artículos para fotografía. Trabajos de laboratorio y reparaciones. Elías Sangil. Cádiz, 7, Casa económica.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE MARINA

Artillería.

Se ha dispuesto que el teniente coronel de Artillería de la Armada, D. Juan Aguilar, entregue el destino de jefe del detall del Cuerpo a uno de los capitanes profesores de la Academia.

Gratificaciones.

Se abonará en lo sucesivo la gratificación de destino de 1.500 pesetas a los auxiliares de Hidrografía, capitán de corbeta D. Roberto Jerónimo y teniente de navío D. Adrián Roder.

Movimiento de buques.

Saló de Algeciras, fondeando en Tánger, el crucero «Princesa de Asturias», y de Melilla el cañonero «Lauria».

Fondeó en Cartagena el crucero «Carlos V».

EXTRANJERO

Presupuesto alemán.—El proyecto de los presupuestos de Guerra y Marina para 1913 en Alemania, importa más de 2.625 millones de francos.

Aeroplanos invisibles.—El Ministerio de la Guerra de los Estados Unidos trata de dotar al Ejército con unos aeroplanos que serán invisibles a 300 metros de altura.

Las experiencias han sido hechas con un nuevo producto semitransparente, compuesto en parte de celuloide, del que serán construidas las alas y el armazón. Estos ensayos han probado que con dicho material de construcción el piloto puede ver mejor los terrenos sobre que vuela.

Tiro de guerra en aeroplano.—La instalación de los aparatos en los nuevos hangares de Pau está completamente terminada.

El material volante se compone de 15 monoplanos Bleriot.

Muy pronto comenzarán los ensayos de tiro aéreo de guerra, con modelos especiales de proyectiles, que tendrán 1,211 y 2 kilos.

Concurso de aparatos de alumbrado.—El ministro de la Guerra francés abrió un concurso de aparatos de alumbrado para las panderías ambulantes de campaña, admitiéndose las proposiciones hasta el 15 de agosto.

Dirigibles alemanes.—La Administración militar de Alemania ha encargado dos nuevos Zeppelin, que se nombrarán Z. IV y Z. V.

Tiene también un Schütte-Laus de 24.000 metros cúbicos en construcción, y un dirigible Parseval, que se denominará P. IV.

Ejercicios de marchas.—El batallón número 16, de cazadores a pie, en Francia, ha recorrido en cuatro días más de 150 kilómetros, con mal tiempo, y sobre terrenos fangosos.

En una sola jornada llegaron a exceder los 40 kilómetros, yendo con el equipo y corraje completo, y teniendo los soldados tres meses de servicio.

Dirigible monstruo.—Leemos en un periódico francés que el ministro de la Guerra de Italia aceptó los planos de un nuevo dirigible de guerra, tipo Forlanini.

Este aparato cubirá 2.500 metros, poseerá un motor de 1.000 HP., tendrá dos barquillas, tubos lanzatorpedos, dos piezas de artillería y ocho ametralladoras. La velocidad será de 100 kilómetros por hora.

Reformas militares en Alemania.—El ejército alemán consta, desde la ley de 1912, de 544.000 hombres, 97.000 suboficiales, 23.000 voluntarios de un año y 5.000 obreros militares. Con los oficiales alcanza la cifra, fácil de retener, de 700.000 hombres.

En previsión de aventuras ofensivas, refuerzan sus defensas, y de aquí a un mes, estas cifras serán aumentadas por la nueva ley.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Jesusa López, 78 años, Lope de Vega, 39.—María Teresa Gallego, 2 meses, Villanueva, 29.—María de los Santos Mercado, 7 meses, Arenal, 20.—Adela Fernández, 73 años, paseo de Recoletos, 9.—Amalia Ruiz, 71 años, Lope de Vega, 63.—Alfonso Aragón, 2 meses, Fuencarral, 94.—Francisco Coto, 58 años, Mayor, 87.—Juana Egea, 71 años, Embajadores, 91.—Manuel Ruiz, 68 años, Cava Baja, 41.—Manuela Cobo, 18 años, Avemaría, 20.—María Ariño, 66 años, Hospital de la Princesa.—Antonia Burgos, 65 años, Egulaz, 5.—Gregorio Hernández, 65 años, San Buenaventura, 10.—Joaquina Ramos, 61 años, Provisiones, 6.—Adolfo Pérez, 30 años, Calatrava, 8.—Pedro Navia, 67 años, paseo Imperial, 9.—Pedro Díez, 76 años, Desengaño, 14.—Juan Antonio Castillo, 70 años, Urgel, 7.—Dominga Berruete, 56 años, Toledo, 48.—Pedro Navarrete, 79 años, Ballesta, 10.—Tomás Díaz, 43 años, Pelayo, 48.—Valeriano Calvo, 68 años, Goya, 86.—Claudio Gil, 67 años, Ronda de Segovia, 6.—Ana Losada, 5 años, Martín de Vargas, 15.—Pablo Jérica, 2 años, Aduana, 27.—Ramón Olivar, 5 meses, Desengaño, 23.—María Montero.

Agua de Solares Infalible contra la neurastenia genital.

LOS TEATROS

«LA NOVIA DEL TORERO»

Novedades.—En la sección de las seis de la tarde se reprisó ayer en Novedades la zarzuela La novia del torero, obra que al ser estrenada en el teatro Martín obtuvo un gran éxito.

Tanto el libreto, de los Sres. Haro y Aznar, como la música, del maestro San José, gustaron muchísimo. El público celebró las numerosas situaciones y siguió con creciente interés el desarrollo de la trama, y los aplausos se distribuyeron entre los autores de la letra y de la música.

Al final de todos los cuadros salieron los Sres. Haro, Aznar y San José a recibir las ovaciones que el público les tributaba.

En suma: que el éxito que en su estreno obtuvo la obra se ratificó ayer por completo, y que La novia del torero se hará vieja, afortunadamente para ella.

De los artistas, todos, porque todos contribuyeron con su esfuerzo individual al éxito. De ellas, sin embargo, merecen distinción las Srtas. Farinós, Alvarez y Quirós, y la característica Sra. Senra.

De ellos, el notable baritono Puiggrós, Llorens, Gómez y Codorniu. A todos les corresponde una parte de los aplausos que tanto abundaron. Enhorabuena.

CHISMOGRAFIA

LAS TIPLES QUE TRIUNFAN

Mentira me parece que los empresarios de Madrid, tan faltos de buenas tipos, no dirijan sus miradas de vez en vez hacia las compañías que por provincias actúan, en las que hay tipos tan hermosos como notables, por su voz, por su talento artístico y su elegancia.

Mucho tiempo hace que los periódicos de provincias, algunos muy difíciles de encontrar, dedican grandes elogios a la hermosa y notable primera tiple señorita Eduarte.

Forma parte de la compañía que dirige el notable primer actor Sr. Orozco, y en las provincias donde esta compañía actúa, los reviseros de teatros comparan el trabajo artístico de la señorita Eduarte con el de las primeras figuras que en Madrid han alcanzado grandes éxitos, y no sale muy mal librada la bella tiple señorita Eduarte de estas comparaciones, cuando los críticos provincianos que han juzgado a las primerísimas tipos que en Madrid actúan, dicen de ella que es bastante mejor que muchas de las que en Madrid nos parecen eminencias.

¿Por qué cuando salen tipos como ésta, que cantan, que dicen, que visten, que son bellas, las Empresas de Madrid no se apresuran a contratarlas, en sustitución de algunas que ni cantan, ni dicen, ni etc., etc.?

Sabemos que una Empresa de Madrid está en tratos con la señorita Eduarte.

Sentíramos que llegasen a un acuerdo, por el Sr. Orozco, que perdería la primera figura de su compañía, pero nos alegraríamos por nosotros, que podríamos admirar el talento artístico de tan bella tiple.

GACETILLAS

Comedia.—El martes y el miércoles se representará en las funciones de tarde y noche el aplaudidísimo juguete cómico, en tres actos, El premio Nobel.

Las funciones de tarde darán principio a las cinco, y las de noche a las nueve y media.

Lara.—Para hoy y mañana ha dispuesto la Empresa las siguientes funciones de tarde, que según costumbre, empezarán a las cuatro y media:

El martes, La prosa de la vida (dos actos) y Pueblo de las mujeres (dos actos). El miércoles, El amo (tres actos) y Las cacatúas (dos actos).

Cómico.—Hoy martes de Carnaval y el miércoles de Ceniza se verificarán secciones en este teatro por tarde y noche, poniéndose en escena las aplaudidísimas obras La volatinera y Los perros de presa.

Cervantes.—Hoy martes, por la tarde, a las cuatro y media, tendrá lugar una gran función, poniéndose en escena los preciosísimos

juguete cómico Las cosas de la vida y Trampa y cartón.

Por la noche, a las nueve y tres cuartos, en sección sencilla, Fortunato, y a las once, en sección doble, Trampa y cartón, grandioso éxito de risa.

Salón Doré.—Sigue el público llenando a diario este elegante salón, donde, después de un abundante programa, la variedad no tiene límites.

Nos enteramos que la Empresa ha realizado un viaje a Italia, adquiriendo la exclusividad de representación para esta plaza de varias marcas, cuyas películas serán proyectadas en este salón, saliendo directamente de fábrica, y, por lo tanto, estarán limpias, claras y sin una sola raya.

Felicitamos a la rumbosa Empresa, pues siempre es un gran aliciente para el público que concurre diariamente al mismo.

Cinema X.—El programa que este salón presenta al público puede conceptuarse de lo más excelente que se ha proyectado.

TEATRO REAL

TITTA RUFO

Esta noche, en la función 57 de abono, correspondiente al turno segundo, se cantará la ópera de Leoncavallo Pagasos.

El Prólogo de esta obra es uno de los momentos artísticos que interpreta Titta Ruffo con arte más sublime y mayor ostentación de facultades.

Será el eminente tenor Palet quien cantará la parte de Carmo, en la que tan enorme éxito alcanzó el domingo 26 del pasado.

La sinfonía de Guillermo Tell y los bailes de Fausto completan el programa.

El Chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

Mundo eclesiástico

Su Santidad ha dispuesto que en Frascati se establezca un Instituto apto para formar e instruir católicamente a los aspirantes al Magisterio, en atención a la escasez que hay en Italia de maestros verdaderamente católicos.

—Ha quedado instalado en el Palacio arzobispal de Sevilla el Centro organizador de la peregrinación andaluza a Malta y a Roma.

—Ha sido impuesta solemnemente la medalla conmemorativa de la guerra de 1870 a monseñor de Ligomies, obispo de la diócesis, por encargo del Gobierno francés, cuya imposición la llevó a cabo el prefecto de Rodes.

—En Dinamarca, Suecia y Noruega no había en 1800 apenas católicos, y en la actualidad cuenta Dinamarca 2.740, con más treinta ó cuarenta conversiones anuales por término medio; en Suecia hay 2.800 católicos, y 2.500 en Noruega, ascendiendo a más de ciento las conversiones anuales al Catolicismo.

El número de dichas conversiones se cree obedece a que el protestantismo inglés, por sus dogmas, su jerarquía y demás condiciones, se asemeja más al Catolicismo que el de Suiza y Alemania.

—Con asistencia del cardenal patriarca Cavallari ha tenido lugar una conferencia sobre la «Unión popular», dada por el muy ilustrado conde José de la Torre.

—Se hacen grandes preparativos en la diócesis de Oviedo para celebrar la peregrinación a Roma con motivo de las fiestas constantinianas.

He aquí algunos detalles: La peregrinación saldrá de Oviedo a últimos de abril, para estar en Roma el día de Pentecostés, punto culminante de las fiestas constantinianas, asistiendo a la grandiosa capilla papal en la catedral del mundo, el Vaticano, y presenciando la magnífica iluminación general de todas las iglesias, torres y casas particulares de la ciudad y de todo el Lacio.

Se regresará a Oviedo hacia el 20 de mayo. Se detendrá a visitar Burgos, Zaragoza, Montserrat (celebrando actos solemnes de culto a la Santísima Virgen en estos dos puntos), Barcelona, Marsella (visita a N. D. de la Garde), Génova y la mayor parte de las noches en dichas ciudades.

Estará siete días en Roma, donde, además de asistir a la gran capilla papal, ya mencionada, se podrá ver a Su Santidad el Papa Pío X, en audiencia solicitada oportunamente, y se visitarán los templos, catacumbas, Museos y demás monumentos, ganándose las indulgencias concedidas a la visita de las basílicas. Durante la estancia en Roma, podrá hacerse el viaje en grupo a la Santa Casa de Loreto con grandes facilidades.

Se irá después a Nápoles, en cuyas proximidades se hallan la antigua ciudad rediviva de Pompeya, el santuario de Nuestra Señora del Rosario, de Pompeya, y el Vesubio, regresando directamente a Niza, con día y medio de parada en Lourdes, para dedicar cultos solemnes a la Virgen Inmaculada, y regresará.

ZENITRAM

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

BUENAVISTA

Doctores Moreno y San Pedro. Ayudante, Sr. Esteras.

En el paseo de la Castellana sufrió una caída un bombero que estaba algo embriagado, y se ocasionó varias heridas leves.

—El ciclista Emilio Vargas, de diez y siete años, domiciliado en la calle de Fuencarral, 8, fué atropellado por un coche de punto en el paseo de Recoletos.

Afortunadamente sólo resultó con erosiones y heridas leves y epistaxis traumática.

—El guardia de Seguridad núm. 659, Manuel García Fuentes, recibió un golpeazo en la capota de un coche particular, cayendo al suelo, y resultando con lesiones en el brazo y pierna derechos.

Ocurrió el hecho en el paseo de Recoletos.

CENTRO

Doctores Méndez y Lefort.

En la plaza Mayor se cayó el niño de nueve años Juan Zarda, causándose una herida en la frente, calificada de pronóstico reservado.

—Trabajando en la calle de Toledo, el electricista Pascual Allansó, de cuarenta y seis años, se cayó de una escalera y se ocasionó una herida en la cabeza.

LATINA

Doctores Seoane y Araco.

Al apearse de un tranvía en la plaza del Progreso D. Jorge Alvarez de Cuéllar se dislocó la pierna derecha.

—Angel Bueno, de quince años, fué agredido por un muchacho de su edad en la ronda de Segovia, que le ocasionó heridas leves y contusiones varias.

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda.

Al descargar un carro de verduras en la plaza de Olavide, se causó una herida en el brazo derecho Anastasio Simancas, de cuarenta años, de oficio cerrajero.

—El niño Juan Medina César, de cuatro años, fué curado de quemaduras de primero y segundo grado en las regiones glúteas, que se produjo al caerse sobre la lumbre de un brasero, en su domicilio.

Ratero detenido.

Cuando mayor era la confusión en el Paseo de la Castellana, en la tarde de ayer, fué detenido un ratero, conocido por «el Pedro», en el instante que se abalanzaba al coche que ocupaba doña Petra Herrero y trataba de apoderarse de un medallón de oro que dicha señora llevaba pendiente de una cadena y colgado en el cuello.

Resbalón.

Al pasar por la calle de Narciso Serra resbaló en una corteza, y cayó al suelo, infliriéndose una herida en la ceja derecha, un transeunte, llamado Lucio Castellote, de treinta y cuatro años, que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Atropello.

En la calle de Toledo fué atropellado por un carro Carmen Romero Pérez, de cuarenta años, que resultó con heridas de pronóstico reservado en un pie.

El carretero fué detenido.

¿Qué deprisa pasa el tiempo—dijo—debo estar en el almacén a las siete.

Perrault pareció recobrar la posesión de sí mismo.

—Voy a acompañaros—dijo a ella—; es muy tarde, y no quiero que andéis por la calle sola a semejante hora.

Pasó a su cuarto, se puso un gabán y volvió a salir, diciendo:

—Venid.

Le ofreció su brazo y acompañó a la joven hasta la puerta del hotel de la calle de Argout.

Cuando se encontró solo experimentó, por primera vez en su vida, una sensación muy rara. Marchó mucho tiempo sin objeto, soñando, dichoso, y con malestar a la vez. Y llegó a su casa rendido, al ser de día.

—¡Diablos!—se dijo—; seguramente la amo. ¿Adónde me llevará este amor?

IX

Felipe estaba sentado en la terraza de un café de la plaza Real, esperando con impaciencia a Regina, a quien había dado una cita.

Era un domingo, a las diez de la mañana.

Un hermoso día de invierno se anunciaba alegremente a los parisenses que se apresuraban el domingo, desde que apareció el más pequeño rayo de sol.

El ir y venir de la multitud en traje de fiesta constituía un espectáculo entretenido para Felipe, observador siempre curioso de este París adorado.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Justamente—respondió Regina—; en los bolsillos de los harapos del suicida se comprobó la identidad del presidiario. —Y ese viajero que había buscado albergue durante la tempestad, ¿qué fué de él?—preguntó Felipe. —Partió con dirección a París. —¿Antes de la tentativa del asesinato y del suicidio de Paul Audivert? Regina miró a Felipe, admirándose de su perspicacia, y después agregó: —Eso fué lo que supuso la justicia. —¿Pero no se ha encontrado ninguna traza de ese viajero?—preguntó Felipe. —Ninguna. —Es extraño. Este punto misterioso constituye un indicio que la justicia ha debido cuidarse de él. —Se ha pedido—dijo ella—por los periódicos de esta época que el viajero se hiciera conocer de la justicia, pero nadie ha contestado a este llamamiento. —Y el asunto, fué «sobreseld», como dicen en su «jerga»? —Sí, después de seis meses—contestó Regina—, durante los cuales mi pobre madre sufrió mucho. —¡Siempre los mismos!—murmuró el agente—; ¡siempre pasa lo mismo! ¿No era necesario buscar a toda costa y encontrar a ese viajero? La imaginación del agente entró al momento en campaña. Perrault, que se apasionaba por todo lo de su oficio, olvidó por un momento a la joven, para no pensar más que en el extraño relato que acababa de oír. —¡Si hubiera estado yo allí!—exclamó.

—Si hubierais estado allí, ¿qué?—preguntó Regina. Felipe se calló. Regina no hizo caso de esta frase, cuyo sentido no podía adivinar. —Pero no es esto todo, y es necesario que os lo diga... —Concluid, señorita. Vuestro relato tiene para mí un vivo interés. ¡Pobre niña! La suerte os ha abatido verdaderamente. —Os voy a dar a conocer una particularidad que ha quedado secreta—dijo Regina—; pero que la amistad que me habéis demostrado me autoriza a decirlo todo. —¿Qué secreto? Hablad. Regina continuó: —Cuando mi madre recobró el conocimiento y vió cerca de ella el cadáver de Paul Audivert, se arrastró hasta la puerta del cuarto del viajero, encontrándolo vacío. Sobre una mesa de noche, colocada cerca del lecho, percibió una sortija. —¿Una sortija? —Sí, una sortija magnífica, rodeada de rubíes. La víspera la había visto en un dedo del viajero. Se la habría quitado, sin duda, y la había puesto en la mesilla de noche. Y después, por la mañana, con la prisa, había olvidado su sortija. —¿Pero acaso vuestra madre hizo conocer ese hallazgo a la policía? Esta sortija podría ayudar las investigaciones de la policía, y gracias a ella podría encontrarse al viajero. —No; mi madre no dijo nada de su encuentro. —¡Ah!... ¿Por qué? ¿Por qué? —La sortija era una alhaja de precio. Mi madre tuvo un pensamiento culpable,

del que ha pedido perdón a Dios muchas veces. Se la guardó en el bolsillo para tener un recurso contra la miseria que amenazaba, no sólo a ella, sino a su hija. —Y esa sortija, ¿la ha vendido? —No. Más tarde, temiendo ser molestanda, guardó la sortija. —¿Entonces está en vuestras manos? ¿Poseéis dicha sortija? —Desgraciadamente—dijo Regina—, seis meses después de la muerte de Paul Audivert, cuando el asunto fué archivado, cuando no se necesitó de nosotros, mi pobre madre se decidió a abandonar el país. Se vendió la posada, se pagaron las deudas y quedó mi madre con unos trescientos francos. Con esta suma, nos retiramos a Córcega, donde teníamos un pariente anciano, padrastro de mi madre. Este hombre murió seis meses antes que mi madre, y muerta ésta, no quise quedarme allí. Reuní todos mis recursos y me vine a París. Sabéis lo demás: desde mi llegada, no sé dónde ni cómo había perdido mi bolsillito, que contenía diez y seis francos, que era todo lo que poseía... y la sortija. La sortija del viajero que mi madre había guardado y con la cual yo contaba como con un supremo recurso. Por segunda vez, Perrault, dominado por las sugerencias que su pasión de policía despertaba en su mente, permaneció mudo. Con gran sorpresa de Regina, pareció sumergirse en una profunda meditación, produciendo un asombro inexplicable en la joven. De repente, el reloj dió la una y Regina se levantó de un salto.

—¡Qué deprisa pasa el tiempo—dijo—debo estar en el almacén a las siete.

Perrault pareció recobrar la posesión de sí mismo.

—Voy a acompañaros—dijo a ella—; es muy tarde, y no quiero que andéis por la calle sola a semejante hora.

Pasó a su cuarto, se puso un gabán y volvió a salir, diciendo:

—Venid.

Le ofreció su brazo y acompañó a la joven hasta la puerta del hotel de la calle de Argout.

Cuando se encontró solo experimentó, por primera vez en su vida, una sensación muy rara. Marchó mucho tiempo sin objeto, soñando, dichoso, y con malestar a la vez. Y llegó a su casa rendido, al ser de día.

—¡Diablos!—se dijo—; seguramente la amo. ¿Adónde me llevará este amor?

Felipe estaba sentado en la terraza de un café de la plaza Real, esperando con impaciencia a Regina, a quien había dado una cita.

Era un domingo, a las diez de la mañana.

Un hermoso día de invierno se anunciaba alegremente a los parisenses que se apresuraban el domingo, desde que apareció el más pequeño rayo de sol.

El ir y venir de la multitud en traje de fiesta constituía un espectáculo entretenido para Felipe, observador siempre curioso de este París adorado.

Choque de vehículos.

En la calle de Fuencarral chocaron anoche un tranvía de los que hacen el recorrido de la Red de San Luis a Cuatro Caminos, con un automóvil que desembocaba de la calle de San Vicente.

El tranvía empujó al automóvil, arrollándole y llevándole así más de diez metros de distancia.

El auto quedó totalmente destruido. Milagrosamente resultó el «chauffeur» con sólo levisimas lesiones en la cara. El coche iba desocupado.

Conductor de tren herido.

En la estación del Mediodía fué herido el conductor de tren D. Ramón Linares Díaz, de sesenta y cuatro años, por un ladrillo lanzado por no se sabe quién; pero que partió de un grupo de once personas que allí se hallaba formado.

Hasta que se ponga en claro quién de los del grupo tiró el ladrillo, fueron todos detenidos y conducidos al Juzgado de guardia.

Atropello.

El coche de punto núm. 172, guiado por Rafael Veloso, atropelló ayer, en el Paseo del Prado, al niño de catorce años, Antonio Coso García, dependiente de una taberna de la calle de Atocha.

De las contusiones y erosiones de pronóstico reservado que experimentó el niño fué curado en la Casa de Socorro, de donde pasó al Hospital Provincial.

Una bengala incendia un coche.

Anoche, durante el desfile, una bengala que partió de la carroza del Circolo de Bellas Artes cayó sobre el coche de D. José Mesa, incendiando la parte superior del vehículo, que iba ocupado por D. Fernando Sierra Durán y D. Guillermo Linney de Juan.

No hubo desgracias por fortuna.

Otro atropello.

Una mujer, llamada Ana García, fué atropellada por la carroza titulada «Añil Penas», produciéndole la fractura de una costilla y diversas contusiones.

Enfermo grave.

En el Hospital Provincial ingresó ayer un joven, como de unos diez y nueve años, que, enfermo y sin habla, fué hallado en la vía pública.

No ha podido conocerse el nombre del individuo ni ningún dato que pueda arrojar alguna luz.

Por molestar a las señoras.

El soldado del regimiento de Asturias Alfonso Mateo fué detenido ayer en el paseo de la Castellana por molestar a unas señoras.

LA FIESTA DEL CARNAVAL

LUNES DE CARNAVAL

Desde las primeras horas de la tarde la animación fué ayer mucho mayor que el domingo.

El sol lució con todo su esplendor y la gente llenó los paseos de Recoletos y la Castellana, donde se libraron verdaderas batallas de confetti.

Coches y carrozas.

Las carrozas que acudieron al paseo fueron las mismas de la tarde anterior; pero hubo algunos coches adornados que no habían salido el día anterior, sin duda por lo desahucado del tiempo.

Un incidente.

Entre los ocupantes de una carroza y los que estaban en una de las tribunas más concurridas surgió un incidente desagradable por haber dado el cochero con el látigo a uno de los señores de la tribuna.

La oportuna intervención de los guardias hizo que terminara la cuestión, practicando dos detenciones.

Una ratería.

Un conocido «descuidero» arrebató en el paseo de la Castellana una alhaja que iba pendiente de una pulsera.

Una conocida personalidad denunció el hecho en la Dirección General de Seguridad.

EL BAILE DE LA ZARZUELA

El baile de máscaras con que había de inaugurarse anoche el teatro de la Zarzuela, ha sido suspendido nuevamente.

Según se nos comunica, la suspensión ha obedecido a una avería en la maquinaria.

UN ACCIDENTE

De una de las carrozas se desprendió un trozo de barandilla, cayendo al suelo varios de los ocupantes del vehículo.

Uno de ellos, D. Rodrigo Bastida Alvarez, de veintidós años, fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí de una distensión en la mano derecha, de carácter leve, salvo complicaciones.

Después de curado pasó a su domicilio, Reyes, 11, principal.

La carroza en que ha ocurrido el accidente se titula «Todo el año es Carnaval».

La tribuna del Sr. Aragón, que representa una cesta, única premiada en concurso, es obra de nuestro querido amigo D. Juan Ballesteros.

En provincias

EN VALENCIA

VALENCIA. (Lunes, noche.) El segundo día de Carnaval ha resultado animadísimo por el buen tiempo.

La Alameda ha estado durante toda la tarde muy animada.

Llamó mucho la atención una carroza de soldados búlgaros, otra «Litera Luis XV», y finalmente, fueron muy celebradas las carrozas que representaban un vendedor de boquerones y un grupo de personajes de cine, entre los que figuraban Toribio y Max Linder, haciendo correr a López Silva, Arniches y hermanos Quintero.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Celebranse las fiestas de Carnaval con tiempo espléndido, notándose escasa animación en las calles. En cambio los bailes que se celebran en los teatros están animadísimos.

En el domicilio social de la Hípica Arago-

nesa se ha celebrado esta tarde un baile brillantísimo al que han concurrido numerosas y distinguidas damas.

EN SEVILLA

SEVILLA. (Lunes, noche.) El Carnaval transcurre con gran animación.

La nota saliente ha sido la Filarmonía de Pueblo Nuevo del Terrible, que está siendo agasajadísima.

Ha dado un concierto en casa del cardenal Almaraz y esta noche otro en la Asociación de la Prensa.

Se cambiaron los discursos de rúbrica, entre el presidente de la Asociación y el de la Estudiantina.

En el extranjero

EN NIZA

PARIS. Telegrafían de Niza que el primer día de Carnaval transcurrió animadísimo.

Lució un sol espléndido y la temperatura fué suave.

La batalla de confetti fué reñidísima. Sólo era arrojado confetti verde.

LA EPIDEMIA VARIOLOSA

Disposiciones importantes

Por el ministerio de la Gobernación se han dictado importantes disposiciones para combatir la actual epidemia variolosa.

Las más interesantes son las siguientes: Habiéndose presentado en algunos establecimientos benéficos de esta corte casos de viruela con carácter epidémico, y siendo de urgente necesidad la adopción de medidas apropiadas para evitar su propagación y contagio, y con el fin de unificar aquéllas,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido por conveniente disponer se nombre al inspector general de Sanidad interior delegado especial de este ministerio para que adopte cuantas medidas juzgue necesarias al objeto de impedir la propagación de la enfermedad, á cuyo efecto deberán ponerse á sus órdenes todos los funcionarios de los establecimientos de beneficencia, tanto dependientes de este ministerio como de la provincia y Municipio, con el fin de que, bajo su dirección, y cumpliendo las órdenes emanadas del mismo, se proceda con toda urgencia á la adopción de medidas conducentes á evitar el desarrollo y propagación de dicha enfermedad.

Sin perjuicio de la determinación definitiva que se adopte respecto á la obligatoriedad de la vacuna en todo tiempo y caso, el art. 6.º del real decreto de 10 de enero de 1903 responde cumplidamente á las exigencias del momento, puesto que declara absolutamente obligatoria la vacunación y revacunación en tiempo de epidemia ó de recrudescimiento de la enfermedad, que es cabalmente el caso en que Madrid se encuentra en los presentes momentos, puesto que existen en el distrito municipal la pluralidad de enfermos variolosos que el real decreto exige y las defunciones por viruela á su vez pasan de 1 por 1.000 de los fallecidos que señala también como condición necesaria el citado artículo 6.º

Hallándose, pues, Madrid en el momento sanitario actual en las condiciones que señala taxativamente el art. 6.º del real decreto de 10 de enero de 1903, es llegado el momento de establecer la vacunación y revacunación obligatorias á que da derecho la precitada disposición.

Por las expuestas razones, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se cumplan con todo rigor las prescripciones del real decreto de 10 de enero de 1903, en cuanto se refiere á la vacunación y revacunación obligatorias.

Camisas para frac

TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

DE ESTOS DIAS

El inquilinato y las máscaras

De nuestro colega La Mañana:

«Hasta hoy fué costumbre, tolerada siempre, que en Carnaval pudiéramos exponer á la vergüenza pública las cosas y personas que nos molestan á todas las horas del año.

Como en todo tiempo el escritor festivo ó el caricaturista satiriza aquello que le viene en gana, así en estos días dedicados á Momó pueden los actantes «carnavalescos» sacarle punta á todo aquello que sea honesto y les parezca oportuno.

Con la sola limitación de lo que por la ley sea intangible, y sin que tengamos que hablar de lo que con la pública honestidad se relacione, ¿por qué no hemos de glosarlo todo en Carnaval?

El tupo de Sagasta, la dentadura de Romero y los lentes de Cánovas, ¿no fueron paseados en triunfo durante muchos Carnavales?

Pues ahora, según alguno de nuestros municipales, las disposiciones de la Alcaldía son cosa sagrada, y como prueba de ello véase lo que le ocurrió ayer á nuestro compañero en la Prensa el conocido abogado Juan José López Serrano:

«Llevaba mi coche—escribe—con unas cintas en las que leíase «Impuesto de inquilinato», y detrás un muñeco colgado de un palo, con un cartel que ponía: «Un vecino satisfecho». Al llegar al Jurado de admisión, el concejal Sr. Rosón dió orden á un ciclista municipal, otro guardia urbano, un teniente y dos guardias montados de Orden público que me expulsasen del paseo. Pero lo grave es que llevaba «cieneta de pago», y que me habían cobrado minutos antes en el cajón establecido esquina á la calle de Génova, y á la vista del coche, 15 duros por un permiso de libre circulación que no me dejó usar el concejal dicho (sin que me devolviese el dinero), sin darme explicaciones, sin que fuese denun-

ciado el coche y valiéndose de la fuerza puesta á sus órdenes.»

Tales son los párrafos de una carta que hemos recibido denunciando el hecho.

A nosotros nos parece que tiene razón López Serrano, y se nos ocurre preguntar al amigo Rosón por qué regla de tres no va á ser posible que un ciudadano se disfrace de destrozona cubriendo su rostro con la nariz de Sánchez Toca, y lo sea el que se haga una caricatura más ó menos intencionada ó graciosa en la que se quiera protestar, riendo, del simpatiquísimo y popular impuesto de inquilinato con el que en la Casa de la Villa nos aprietan las clavijas.»

UN PARRICIDIO

DOS PENAS DE MUERTE

ALICANTE. (Martes, mañana.) Mañana comenzará en la Sección segunda de esta Audiencia provincial, en juicio oral y público, la causa que por parricidio se sigue contra Dolores Marco Ponce y sus hijos Pascual, Manuel, Rosario y María Penalva y Marco, instruida por el Juzgado de Dolores.

El hecho justiciable es horrible, y pone espanto en el ánimo mejor templado.

A raíz de ocurrir el hecho, los comentarios que despertó en Almoradí, y en toda la provincia fueron de indignación, pues no se concibe en manera alguna que seres humanos lleven á la práctica hechos tan monstruosos, cuando los vínculos de la sangre están por medio, y reclaman imperiosamente más humanidad y ternura.

El interfecto, para que todo aquí sea anormal y por demás desolador, era un individuo amatísimo de su familia y guardador de todos los respetos, y sus esfuerzos y vigiliat para sacar á flote la familia, patente que pregonaba su honrría de bien y el cariño que despertaba en todas partes.

El distinguido letrado de este Colegio don Eilas Manero, abogado fiscal sustituto, representa el Ministerio público, y en su escrito de calificación provisional, relata el hecho en la siguiente forma:

Pascual Penalva Martínez, honrado carnicero, vecino de Almoradí, habitaba una modesta casa en la calle de Larramendi, en unión de su cónyuge Dolores Marco Ponce, conocida por Loreto, y sus hijos Pascual, de veinte años de edad; Rosario, de diez y ocho años; Manuel, de diez y seis años; Dolores, de catorce años; Loreto, de diez, y María, de seis, respectivamente.

El inveterado vicio de la embriaguez que dominaba á la esposa y el carácter perverso y condición desobediente de los hijos mayores, producían al desgraciado Pascual repetidos disgustos, viéndose con frecuencia en el caso de castigar severamente á éstos, con el fin de conseguir su corrección y enmienda; pero en vez de lograr por tal medio sus sanos propósitos, concitó contra sí á todos ellos, que se unieron íntimamente en un solo sentimiento de odio y un mismo deseo de venganza contra el infortunado Pascual.

El domingo 21 de enero del pasado año, y con motivo de haber sustituido con una moneda falsa otra legítima que el Pascual dió á su hijo Manuel para que éste realizara el pago de una cantidad de dátilles que había comprado, aquel hubo de reprender y hasta pegar á su citado hijo por su mala acción, suscitándose el consiguiente disgusto en la familia.

Terminada la cena de aquel día, y habiéndose marchado Pascual Penalva al Casino, se reunieron en la cocina de la casa Dolores Marco y sus tres hijos, Pascual, Manuel y Rosario, y acordaron y convinieron en dar muerte aquella misma noche á su respectivo marido y padre; cuyo acuerdo comunicaron después á la otra hija Dolores, la cual se mostró conforme con tal resolución.

Como á las doce de dicha noche regresó Pascual Penalva Martínez á su domicilio, y extrañándose de encontrar ruidos en la cocina á su esposa y á los cuatro hijos, les preguntó la causa de ello, contestándole éstos que estaban calentándose, y sin detenerse, fué Pascual al corral para dar la comida á las cabras. Concluida esta operación, se fué á su cuarto, y después de quitarse alguna ropa de la que llevaba, se sentó en una silla para descalzarse las alpargatas, en cuyo momento la madre indicó á sus hijos que era la ocasión oportuna, y arrojándose éstos, ó sea Pascual y Manuel, con un hacha cada uno, que de antemano tenían preparadas, penetraron sigilosamente en la habitación en que se encontraba su padre, seguidos por su madre y sus dos hermanas, y por la espalda, sin que su víctima pudiese apercebirse, ni menos defenderse, ambos le dieron varios hachazos en la cabeza, haciéndole caer al suelo, donde, excitados por su madre, acabaron de rematarle. Acto seguido, entre todos, y alumbraados por Dolores Penalva, condujeron el cadáver al corral, donde los dos hijos Pascual y Manuel abrieron un hoyo delante de la pesebrera de las cabras, en el cual enterraron á su padre, dándole antes el Pascual varios hachazos en una pierna á fin de poderlo acomodar en la sepultura que habían abierto. Inmediatamente se dedicaron á borrar las huellas del terrible crimen, é hicieron correr la voz al día siguiente y sucesivos de que el desgraciado Pascual había desaparecido de su casa, creyendo que se había suicidado; pero como era sospechosa la actitud de aquella familia, se hicieron excavaciones en el corral de la casa el día 26 del mismo enero, encontrándose el cadáver de Pascual Penalva Martínez en el mismo sitio donde había sido enterrado.

Los anteriores hechos son constitutivos para el representante del Ministerio fiscal del delito de parricidio, previsto y penado en el artículo 417 del Código penal, considerando autor del expresado delito á los procesados Dolores Marco Ponce y Manuel y Pascual Penalva Marco, y cómplices del mismo á los otros dos hijos, Dolores y Rosario Penalva Marco.

Aprécia la circunstancia agravante de alevosía, núm. 2.º del art. 10 del Código penal, y en cuanto al procesado Manuel Penalva

Marco estima la atenuante 2.ª del art. 9.º del mismo cuerpo legal, por ser mayor de quince años y menor de diez y ocho, y respecto á Dolores Penalva también la atenuante 2.ª del artículo 9.º, en relación con la eximente núm. 3.ª del art. 8.º, por ser mayor de nueve años y menor de quince y haber obrado con discernimiento.

Procediendo imponer á Dolores Marco Ponce y á Pascual Penalva Marco la pena de muerte; á Manuel Penalva veinte años de cadena temporal; á Rosario Penalva la de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, y á Dolores Penalva la de seis años de prisión correccional.

La acusación privada, encomendada al letrado de este Colegio D. Luis Martínez Domínguez, en sus conclusiones provisionales mantiene las mismas del Ministerio público.

Las defensas de los procesados niegan que hayan tenido participación en el hecho justiciable sus patrocinados, excepto la defensa de Manuel Penalva, que considera autor del hecho á su defendido.

El Tribunal de derecho lo forman los magistrados de esta Audiencia D. Pedro Rico (presidente), D. Aurelio Ballesteros y don Francisco Alcott.

La causa está señalada para los días 5, 6, 7 y 8.

LA SALIDA DEL REY

Esta mañana marchó el Rey á la anunciada acacería, acompañado por el Infante don Carlos.

En la estación se reunieron los Infantes D. Carlos y doña Luisa y numerosos aristócratas, entre ellos el marqués de la Romana. También acudieron las autoridades y el ministro de la Gobernación.

ALCANCE POLITICO

Al tener noticia el Sr. Montero Ríos de que se había acordado celebrar unos solemnes funerales por el alma del Sr. Moret, en nombre del Gobierno y del Congreso, entendiéndose que aunque el Sr. Moret no haya sido senador, la importancia de su ilustre personalidad y sus grandes prestigios hacen que se le pueda y deba considerar como una gloria nacional, se ha dirigido al Gobierno para hacer constar su deseo y su propósito de que las honras fúnebres que han de celebrarse le sean también á nombre del Senado, y costeadas por este Cuerpo Colegislador, en la parte que le corresponda.

Al efecto, el Sr. Montero Ríos reunió ayer tarde á los individuos de la Comisión de gobierno interior, para acordarlo así.

El ministro de la Gobernación, después de esperar la llegada de S. M. á la estación del Norte, se dirigió al ministerio de la Gobernación, donde pasó la tarde trabajando en asuntos de su departamento.

Ayer tarde regresó á Madrid el presidente del Consejo de Ministros.

Poco después de su regreso estuvo en Palacio para despachar con S. M.

El señor ministro de Hacienda someterá á la firma regia, el primer día que despache con S. M., un decreto modificando un artículo de las Ordenanzas de Aduanas en el sentido que permita el establecimiento de industrias, sujetándose á determinados requisitos, dentro de cincuenta kilómetros de frontera.

El Sr. Pérez Caballero

El conde de Romanones ha dicho á los periodistas que conferenció con el Sr. Pérez Caballero.

Como éste funda su dimisión en el deseo de que la Justicia francesa pueda seguir libremente su acción, por este motivo le ha sido aceptada.

No se sabe quién le sustituirá. En la próxima edición daremos más detalles de lo dicho por el Presidente.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población en España, durante el mes de septiembre, fué el siguiente:

Población calculada, 19,562,508. Nacimientos.—Vivos, 50,713. Varones, 2,651; hembras, 24,162. Muertos, 1,305.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,59; matrimonios, 13,268; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,68; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,63.

Defunciones.—Varones, 16,170; hembras, 15,648. Menores de cinco años, 12,406; de cinco y más años, 19,412. En hospitales y casas de salud, 1,259; en otros establecimientos benéficos, 379. Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 446; tifo exantemático, 8; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 249; viruela, 231; sarampión, 168; escarlatina, 44; coque-luche, 165; difteria y crup, 469; gripe, 338; cólera nostras, 9; otras enfermedades epidémicas, 213; tuberculosis de los pulmones, 1,795; tuberculosis de las meninges, 109; otras tuberculosis, 377; cáncer y otros tumores malignos, 938; meningitis simple, 1,514; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 2,070; enfermedades orgánicas del corazón, 2,178; bronquitis aguda, 1,155; bronquitis crónica, 554; neumonía, 774; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 1,512; afecciones del estómago (menos el cáncer), 344; diarrea y enteritis (menores de dos años), 3,812; apendicitis y tífis, 59; hernias y obstrucciones intestinales, 250; cirrosis del hígado, 284; nefritis aguda y mal de Bright, 658; tumores cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 42; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerpe-

rales), 146; otros accidentes puerperales, 97; debilidad congénita y vicios de conformación, 1,226; sanidad, 1,309; muertes, 1,305 (excepto el suicidio), 689; suicidios, 39; otras enfermedades, 6,628; enfermedades discapacitadas ó mal definidas, 980. Total de defunciones, 31,878.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

- Madrid, . . . . . 18 pesetas.
Provincias y Portugal, . . . . . 20 »
Unión Postal, . . . . . 36 »
América y Oceanía, . . . . . 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Ahorcado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenece el pueblo de su residencia.

ESCANDALO Y AGRESION

LA TRIFULCA DE ATOCHA

Monumental fué el escándalo que ayer tarde promovió en la gloriosa de Atocha un ad-

Antonio Rodríguez, el Templo, de veintidós años, cochoero, que es el aludido sujeto,

La gente les rodeó, y en seguida acudieron los guardias de Seguridad núms. 641 y 713,

El Sr. Porcel se indignó al ver que los del orden se metían en sus cosas, y acto seguido empezó a mojonar con los tres dependientes

Uno de ellos, llamado Gregorio Matabueno, le quiso sujetar, pero él le dio un mordisco

Este herido, así como el guardia agredido por el borracho, fué asistido en la Casa de Socorro.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Han sido trasladados: El director de segunda clase de Telégrafos D. Eduardo Soler y Rizo, de Barcelona á Melilla.

Director segundo D. Luis Brey, de Córdoba á Ceuta.

Oficial primero D. Félix Sanz y Vidal, de Sabadell á Alcañiz.

Idem segundos: D. Luis Asensi é Irurzun, de Haró á Santander; D. Crescencio Luego, de Astorga á la Dirección.

Idem terceros: D. Bartolomé Morales Pérez, de Torrelaguna á Mérida; D. Miguel Vidal San José, de Teruel á Manzanaera;

D. Maximino López Díaz, de la Central á Fuensalida; D. Antonio Vielsa Ejarque, de Alcañiz á Ceuta; D. Eduardo López Moreno, de Alhama á Ceuta; D. Antolín Davara Pereira, de la Central á Ceuta; D. Pedro Granero Torrado, de la Central á Melilla; D. José Rovet Navarro, de Málaga á Ceuta; D. José Prado Moreno, de Málaga á Ceuta; D. Emilio Sánchez Montero, de Don Benito á Melilla; D. Alberto Vidal Estrada, de Granada á Ceuta.

Oficiales cuartos: D. Juan Berenguer, de Algeciras á la Central; D. Manuel Jara Zamora, de Cangas de Tineo á Villafranca del Panadés; D. Timoteo Mariano García, de Castro Urdiales á Cangas de Tineo; D. Angel Romero Alarcos, de la Central á Ribadesella; D. Ricardo Castillo Franca, de Montblanch á Barcelona; D. Fernando González y Moquegui, de San Sebastián á Zumaya; don Valeriano Cebrán y Miralles, de Valencia á Ojos Negros; D. Aniceto Santa Ana Rubio y Martínez, de Fonsagrada á Barcelona; don José Flores y Zapata, de Vera á Lubrín; don Manuel Jara y Zamora, de Villafranca del Panadés á Cangas de Onís; D. Ramón Albelá Rodríguez, de la Central á la Inspección; D. Francisco de la Morena y Candela, de la Central á Torrelaguna; D. José María Albiñana y Zaldívar, de Lérida á Belver; D. Pedro Martínez y Aguaza, de Belver á Puebla de Don Fadrique; D. Mariano Val y Llorente,

de San Sebastián á Flix; D. Vicente Comesaña y Gómez, de Vigo á Arbó.

Oficiales quintos D. Antonio Fortuny Clavé, de Barcelona á Montblanch; D. Gonzalo Herrero y de la Cuesta, de Melilla á Bilbao; D. Joaquín Sancho y Bordes, de Barcelona á Uldecona; D. Cristóbal Aguilar y Jiménez, de Gijón á Ceuta; D. Florencio Rojo y Pellicer, de Almería á Melilla; D. Víctor Rodríguez y Orcaitegui, de San Sebastián á la Central; D. Emilio Montero y Sánchez, de Valladolid á Ceuta; D. Tomás Alda y Sánchez, de la Central á Ceuta; D. Ernesto Cepas y López, de Málaga á Peñón de la Gomeza; D. Saturnino Ortega y San Román, de Benavente á Melilla; D. José Gallego y Cano, de Bilbao á Melilla; D. Pedro Moya y Riaño, de Cádiz á Melilla; D. Ramón Ballester y Ruidavert, de Barcelona á Ceuta; don Rufino Gea y Lacasa, de Barcelona á la Central; D. Emiliano Comparé y Escartín, de Barcelona á Melilla.

D. Adriano Artero y Pérez, de Zaragoza á Ceuta; D. Timoteo Carlos Hernández y Jorge, de Linares á Melilla; D. Luis Platas y Schmidt, de la Coruña á Ceuta.

Auxiliares de tercera: doña Isabel Martínez Peña, de Gijón á Valladolid; doña Isabel Monero Arcega, de Gerona á Pamplona; doña Juana Sierra Iglesias, de Jerez de la Frontera á Cádiz; doña Cecilia Montserrat Durán, de Ceuta á Algeciras; doña Balbina Cerdá Riu, de Elche á Barcelona.

Licencias. Por causa de enfermedad se han concedido veinte días al subdirector D. Remberto Mió y Bernal, y veinte días al oficial segundo don Emilio Conesa y Casanova.

Exámenes de ampliación. Han sido aprobados: de Trigonometría, el oficial cuarto D. Adolfo García y Moreno; de ampliación de Física, el oficial quinto don José Garrido y Moreno y el oficial cuarto don Horacio Leblec y Rodríguez; de ampliación de Física, Legislación, Topografía y Dibujo, el oficial tercero D. José Misas y Guijo; de Algebra y Trigonometría, el oficial cuarto D. Humberto Valverde y Quintana, y de ampliación de Química y Telegrafía práctica, el oficial quinto D. José María Espona.

DE COLABORACION La presidencia del Ateneo Son varias las candidaturas que se presentan para la presidencia del Ateneo. Recibimos, sobre este asunto, la siguiente carta, en que prueba de imparcialidad publicamos:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mi querido amigo y compañero: Estos días se nota cierto revuelo en el Ateneo con motivo de la próxima elección de presidente. Son varios los nombres que se oyen con tal objeto. Todos ellos dignos de ocupar la presidencia del primer centro de cultura libre de España. Sin embargo, un grupo bastante numeroso, casi podíamos decir que numerosísimo, pensamos decididamente en presentar para dicho cargo al Sr. D. Eduardo Dato. Hablando de esto con elementos muy valiosos de las derechas, que hoy están alejados del Ateneo, nos han ofrecido volver á formar parte de su lista de socios si es nombrado presidente el insigne ex ministro. Gente como Zahonero, el gran Zahonero, cuyas dotes de conversador son verdaderamente únicas, tan singulares como su talento y su cultura, se reintegrarían—esta es la palabra—al Ateneo, que abandonaron por su excesivo radicalismo. Yo le agradeceré, señor director, que inserte estas líneas en su popular diario. Su devoto y sincero amigo, ALBERTO DE SEGOVIA. Madrid, 3 de febrero de 1913.»

DE PRISIONES

Asociación benéfica. Por dicha Asociación se ha girado á favor de doña Buenaventura Cabrera, viuda del jefe de la prisión preventiva de Denia, D. Manuel Porcel Mira, la cantidad de 825 pesetas, importe del socorro de supervivencia que le corresponde percibir á causa del expresado fa-

ventura, y dar por disculpa de mis locuras el decir la causa de ellas á cuantos oírías quieren, porque viendo los cuerdos cuál es la causa no se maravillarán de los efectos, y si no me dieran remedio, á lo menos no me darán culpa, convirtiéndoseles el enojo de mi desventura en lástima de mis desgracias; y si es que vosotros, señores, venís con la misma intención que otros han venido, antes que paséis adelante en vuestras discretas persuasiones, os ruego que escuchéis el cuento, que no le tiene, de mis desventuras, porque quizá después de entendido, ahorraréis del trabajo que tomaréis en consolar un mal que de todo consuelo es incapaz.»

Los dos, que no deseaban otra cosa que saber de su misma boca la causa de su daño, le rogaron se lo contase, ofreciéndole de no hacer otra cosa de la que él quisiese en su remedio ó consuelo; y con esto el triste caballero comenzó su lastimera historia casi por las mismas palabras y pasos que la había contado á Don Quijote y al cabrero pocos días atrás, cuando por ocasión del maestro Elisabá y puntualidad de Don Quijote en guardar el decoro á la caballería, se quedó el cuento imperfecto, como la historia lo deja contado; pero ahora quiso la buena suerte que se detuvo el accidente de la locura y le dio lugar de contarlo hasta el fin; y así llegando al paso del billete que había hallado Don Fernando entre el libro de Amadis de Gaula, dijo Cardenio que le tenía bien en la memoria, y que decía desta manera:

LUSCINDA Á CARDENIO Cada día descubrís en vos valores que me obligan y fuerzan á que en más os estime; y así si quisierdes sacarme desta deuda sin efectuarla en la honra, lo podréis muy bien hacer; padre tengo que os conoce y que me quiere bien, el cual, sin forzar mi voluntad, cumplirá lo que será justo que vos tengáis, si es que me estimáis como decís y como yo creo. «Por este billete me moví á pedir á Luscinda por esposa, como ya os he contado, y este fue por quien quedó Luscinda en la opinión de Don Fernando por una de las más discretas y avisadas mujeres de su tiempo, y este billete fué el que le puso en deseo de destruirme antes que el mío se efectuase. Díjelo yo á Don Fernando en lo que reparaba el padre de Luscinda, que era en que mi padre se le pidiese, lo cual yo no le osaba decir, temeroso que no vendría en cilo, no porque no tuviese bien conocida la calidad, bondad, virtud y hermosura de Luscinda, y que tenía partes bastantes para ennoblecer cualquiera otro linaje de España, sino porque yo entendía del que deseaba que no me casase tan presto hasta ver lo que el duque Ricardo hacía conmigo. En resolución, le dije que no me aventuraba á decirselo á mi padre, así por aquel inconveniente, como por otros muchos que me acordaban, sin saber cuáles eran, sino que me parecía que lo que yo deseara jamás había de tener efecto; á todo esto me respondió Don Fernando que él se encargaba de hablar á mi padre, y hacer con él que hablase al de Luscinda. ¡Oh Mario ambicioso! ¡Oh Catalina cruel! ¡Oh Sila facineroso! ¡Oh Galatrina embustero! ¡Oh Vellido traidor! ¡Oh Julián vengativo! ¡Oh Judas codicioso! Traidor, cruel, vengativo y embustero, ¿qué deservicios te había hecho este triste, que con tanta lleaneza te descubrió los secretos y contenidos de su corazón? ¿Qué ofensa te hice? ¿Qué palabras te dije, ó qué consejos te di, que no fuesen todos examinados á acrecentar tu honra y tu provecho? Mas ¿de qué me quejo, desventurado de mí, pues es cosa cierta que cuando traen las desgracias la co-

rriente desde las estrellas, como vienen de alto abajo, despeñándose con furor y con violencia, no hay fuerza en la tierra que las detenga, ni industria humana que prevenir las pueda? ¡Quién pudiera imaginar que Don Fernando, caballero ilustre, discreto, obligado de mis servicios, poderoso para alcanzar lo que el desmo amoroso le pidiese, donde quiera que le ocupase, se había de encontrar, como suele decirse, en tomarme á mí una sola oveja que aun no poseía! Pero ¿quién estas consideraciones aparte como inútiles y sin provecho, y añudemos el roto hilo de mi desdichada historia. Digo, pues, que pareciéndole á Don Fernando que mi presencia le era inconveniente para poner en ejecución su falso y mal pensamiento, determinó de enviarme á su hermano mayor con ocasión de pedirle unos dineros para pagar seis caballos, que de industria y sólo para este efecto de que me ausentase, para poder mejor salir con su dañadísimo intento, el mismo día que ofreció hablar á mi padre, compró y quiso que yo fuese por el dinero. ¿Puede yo prevenir esta traición? ¿Puede por ventura caer en imaginársela? No, por cierto, antes con grandísimo gusto me ofrecí á partir luego, contento de la buena compra hecha. Aquella noche hablé con Luscinda, y le dije lo que con Don Fernando quedaba concertado, y que tuviese firme esperanza de que tendrían efecto nuestros buenos y justos deseos. Ella me dijo, tan segura como yo de la traición de Don Fernando, que no tardaría volver presto, porque creía que no tardaría más la conclusión de nuestras voluntades de lo que tardase mi padre en hablar al suyo. No sé qué fué, que en acabando de decirme esto se le llenaron los ojos de lágrimas, y un ruido se le atravesó en la garganta, que no le dejaba hablar palabra de otras muchas que me parecían

licimiento y en virtud de ser asociado de la misma.

El Sr. Porcel es el primer funcionario á quien le ha correspondido la percepción, desde enero del año próximo pasado en que fué constituido.

No teniendo los empleados del servicio de Prisiones, según la legislación vigente, derechos de pensión para sus viudas y huérfanos, este socorro mitiga, aunque sólo en parte, la crueldad de la ley, haciendo menos precarios los primeros momentos del abandono y dolor que experimentan las familias inmediatamente después de la catástrofe. Pero se precisa rectificar la injusticia social, concediendo á los repetidos empleados los derechos que justamente disfrutaban todos los demás dependientes del Estado.

Una vez más insistimos sobre el expresado punto, aunque nos consta que los Sres. Barroso y Pérez Crespo tienen formado propósito de hacerlo así, tan pronto como los Cuerpos Colegisladores reanuden sus tareas.

CHOCOLATE EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 400 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Principio, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

NOTICIAS GENERALES

En obsequio de sus socios y familias, el Círculo Aragonés ha organizado para esta noche, á las diez, un gran baile de máscaras. Auguramos un éxito á la fiesta, pues sabemos que muchas y muy lindas «baturricas» se proponen asistir luciendo caprichosos disfraces.

El cónsul de España en Niza participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles Manuel Tomás Ortebar y Antonio Gimeno, casados, de veintidós y veintiocho años de edad, naturales de Bajo y Camarena (España), respectivamente, víctimas de un accidente ferroviario.

Según datos publicados por los talleres de Santa Rita, durante el año 1912, las prendas confeccionadas por manos de las caritativas señoras y señoritas que forman esta benéfica institución en favor de los pobres, ascienden á 34.592, y á 53.838 las repartidas á los pobres; siendo el número de familias socorridas con ellas el de 17.780.

Los aficionados al teatro bendicen al doctor Andreu, porque con sus pastillas contra la tos evitan que tosan y molesten la atención.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano

Ha sido inaugurada en la Casa de Misericordia y Colegio de San Alfonso, calle de Mesón de Paredes, una caja dotal llamada de La Medalla Milagrosa, para enseñar á practicar la virtud del ahorro á todas las alumnas de esta casa-madre, y con ellas mantendrá una comunicación constante, por medio de repartos anuales de un fondo constituido por suscripciones y donativos.

Este fondo se repartirá en proporción al capital ahorrado y al número de asistencias á misas y comuniones semanales, y no se entregará á las jóvenes hasta que tomen estado ó cumplan veinticinco años.

Las niñas externas que allí acuden á recibir instrucción gratuita ascienden á ochocientas.

La Empresa del teatro Real remitió al presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Díaz Agero, para la función que anteaer tarde se celebró en dicho coliseo, con destino á los asilados de los establecimientos de beneficencia, dos palcos principales, con diez entradas cada uno; sesenta y siete butacas, diez asientos de palco, cuarenta para-sonos numerados y cuarenta entradas generales, cuyas localidades fueron distribuidas por el referido Sr. Díaz Agero, en esta forma: 117 para el Hospicio provincial; 30 para la Inclusa y 50 para el Asilo de las Mercedes.

La generosa cesión de la Empresa del Real ha sido con justicia muy celebrada.

Se encuentra en Madrid, donde pasará unos días, nuestro querido amigo Enrique Gómez Carrillo, del cual escribimos el nombre sin asociarlo á adjetivos, porque nombres como el suyo de adjetivos no necesitan. Ya sabe cuánto se le quiere en esta casa y con saberlo ya tendrá bastante para no ignorar que le deseamos vacación muy feliz.

AVISOS UTILES EN PELIGRO

Anémicos, sois muchos. El empobrecimiento de sangre, la progresiva pérdida de fuerzas, os causarán, no tengáis duda de ello, numerosas dolencias. Estáis en peligro, porque la anemia abre la puerta á todas las enfermedades, incluso la tisis; porque vuestra debilidad os hará correr grandes riesgos. Fácil es evitarlos. Enriqueced vuestra sangre tomando las Píldoras Pink, que os darán fuerzas y sangre. Tomando las Píldoras Pink recuperareis la salud y acaso economicéis los considerables gastos de una enfermedad.



Doña Concepción Carrasco, habitante en Valladolid, calle de Alonso Berruguete, número 1, tercero, ha estado en peligro; pero, gracias al tratamiento de las Píldoras Pink, ha logrado vencer la enfermedad y ya está de nuevo en buena salud.

«Hace algún tiempo—escribe doña Concepción Carrasco—me encontré en mal estado de salud; llevaba mucho tiempo anémica, y esta anemia, de que no me cuidé lo bastante, fué empeorando hasta dejarme exhausta de fuerzas. Padeía de tenaces jaquecas, me daban vahidos y mi debilidad era tan grande que casi no podía ocuparme en los quehaceres de la casa. Una amiga mía, que también había estado tan mal como yo y se había curado por las Píldoras Pink, me aconsejó que las tomara, y así lo hice. Las Píldoras Pink me han sentado muy bien, me han librado completamente de la anemia, me han fortalecido y, lo mismo que á mi amiga, me han curado de manera admirable.»

Las Píldoras Pink responden á todas las necesidades de los debilitados y de los anémicos: sostienen el organismo, purifican y enriquecen la sangre, tonifican el sistema nervioso. Las Píldoras Pink constituyen un preciadísimo remedio para las mujeres, pues favorecen la formación de las jóvenes cuyas funciones regularizan; desarrollan el apetito, dan fuerzas, facilitan las digestiones y purifican la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Aparatos para fotografía

BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217. SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miógenoí, 5<sup>ta</sup> farmacia

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA

SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolina Nonreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Larafa 4.—Baro, Andreu, Uriach y Rivas.

IODONE ROBIN (PEPTONATO de YODO) El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo. CURA: ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc. DOSIS: Desde 40 gotas hasta 100 gotas por día. — 20 gotas equivalen á 1 gramo de yoduro de potasio. Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS. DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

REAL.—9 (función 57 de abono, 34 del turno segundo), Sinfonía de la ópera Guillermo Tell, batallas de la ópera Fausto y Payaso. ESPAÑOL.—4,30, Electra. 9,30, Sobreviviré. COMEDIA.—5, El premio Nobel. 9,30, El premio Nobel. PRINCESA.—5,45, El misterio del cuarto amarillo (función especial). LARA.—4,30, La prosa de la vida (dos actos) y Puebla de las mujeres (dos actos). 9,30, Las cacaúas (dos actos, doble).—11,15, La prosa de la vida (doble). APOLO.—4,30, Los campesinos y Trio Lara, La cueña y Los cañales de la Reina. 9, Los campesinos y Trio Lara.—10,15, La cueña y Los cañales de la Reina (doble). ESLAVA.—6, Princesitas del dólar. 10,30, Petit café. COMICO.—4 (doble), La volatinera (tres actos).—6 (doble), Los perros de presa (cuatro actos). 10,30 (doble), Los perros de presa (cuatro actos). CERVANTES.—4,30 (función de tarde), Las cosas de la vida (dos actos) y Trampa y cartón (dos actos y varias películas). 9,45 (sencillo), Fortunato (tres cuadros).—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos). NOVEDADES.—3,45, El banderín de la euforia.—5, El gólofo de Guinea.—6,15, «Las pobres viudas».—7,30, El gitanillo.—9, La novela del torero.—10,30, La Venus moderna y El gitanillo (doble). COLISEO IMPERIAL.—De 12 á 1, matinee con regalos. A las 3 y á las 8,45, películas. 4, Los dos sordos.—5, El noveno mandamiento (especial).—6,30, El gran tacado (especial).—9,30, Vencedores y vencidos.—10,30, Tierra baja (especial). GRAN VIA.—4,30, La macarena.—5,30, Lysistrata.—6,30, El coronel Castañón (doble). 10, La mujer del molinero.—11,15, El coronel Castañón (doble). MARTIN.—De 4 á 12,30, Secciones de cinematógrafo.—Estrémos diarios. TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía internacional. GRAN TEATRO.—Gran baile de máscaras de tres de la tarde á la madrugada. PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema 5)—Sección continua todos los días de 4 á 12,30.—Nuevos programas á diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos. SALON MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Preciosilla. BENAVENTE.—De 4,30 á 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrémos.—Los jueves y domingos, matinee infantil con regalos de juguetes. CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde á una de la noche. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—De 4,30 á 12,30, grandes secciones de cinematógrafo. PETIT PALAIS.—Desde las 3,30 de la tarde, variado repertorio y estrémo de películas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Folleton de «La Correspondencia de España»

(53) MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Deja el cielo, Amistad, ó no permitas que el engaño se vista tu librea, Con que destruyes á la intención sincera: Que si tus apariencias no te quitas, Presto ha de verse el mundo en la pelea De la discordia confusión primera. El cuento se acabó con un profundo suspiro, y los dos con atención volvieron á escuchar el más se cantaba; pero viendo que la voz, acordaron de saber quién era el triste tan extremado en la voz como doloroso en el volver de una punta de una Peña cuando á un hombre del mismo talle y figura que Sancho Panza le había pintado cuando les contó el cuento de Cardenio, el cual hombre, de con la cabeza inclinada sobre el pecho, á mirarlos más de la vez primera, cuando de improviso llegaron. El cura, que era hombre

# La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS  
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

**REGALA**  
a todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.  
**10.000 PESETAS** en caso de muerte,  
**10.000 PESETAS** en caso de invalidez permanente y absoluta.

## Sus Servicios de Turismo y Viajes

**INDICAN GRATUITAMENTE**  
los mejores itinerarios.  
los mejores horarios de trenes.  
los mejores hoteles.  
los billetes más económicos.

**FACILITAN**  
los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

**ORGANIZAN**  
grandes excursiones anuales.

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.  
Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

## AUSTRO-AMERICANA TRIESTE

Para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires: saldrá de Barcelona el 17 febrero 1913, el hermoso vapor correo de 10.500 toneladas

## LAURA

á dos máquinas, doble hélice, telegrafía sin hilos y demás adelantos modernos. Cámaras especiales con salón de baño y tocador; elegantes y espaciosos comedores para el pasaje de 1.ª y 2.ª clase; espléndidas salas de música, lectura, fumador, etc., etc.—Se habla español: comida española.

MADRID.—J. Garrusite, Alcalá, núm. 18.  
BARCELONA.—Joaquín Baixas, Rambla Santa Mónica, 6, entresuelo, 1.ª.

## Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Neuronal Hom.** Pedir a su autor, **Monsieur Fournier, 42, y consultar dadas.**—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 3,50



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## D. Manuel García Arregui

Ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos.

Que falleció el día 4 de febrero de 1912  
A LOS 46 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.

Sus afligidos hijos, doña Rafaela, Fernando y Carmen; su madre, doña Ramona Arregui; sus hermanos, D. Carlos y doña Consuelo; sus hermanos políticos, doña Angeles González, D. Francisco García Araus y D. Joaquín Punón; sobrinos, tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren en el día 4 del corriente, en la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

## AGUAS PURGANTES

DE

## COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizada por el sabio doctor

## D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como las granas, infecciones, crisis, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN  
Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

# EL THERMOGÈNE

Cura en una noche  
Resfriados, Dolores, Punzadas en los costados  
Es un remedio sencillo y limpio  
sin precisar variación alguna de costumbres



De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán, Francisco Gayoso, Arenal, 2.—BILBAO, Barandiarán y C.ª—SANTANDER, Pérez del Molino y C.ª—VALLADOLID, Norberto Adulce.—ZARAGOZA, Rived y Cholí.—VALENCIA, A. Gamir, San Fernando, 34.

## M. Z. A.



es la marca otorgada por el Gobierno á la Casa Coppel para los cronómetros que usan los ferroviarios españoles.

PRECIOS  
Niquel..... Ptas. 40  
Plata..... » 50  
Id. con tapa » 60

A cada reloj acompaña un certificado de garantía.

Los pedidos á la

Fábrica de relojes de Carlos Coppel.

Fuencarral 27, Madrid

Los legítimos relojes M. Z. A. tienen en la esfera, además de esta marca, la inscripción

C. COPPEL

Alivio inmediato y curación rápida de CALLOS y DUREZAS con

## EMPLASTO HOJA DE SAUCE

de A. GILBERT, farmacéutico 47, Av. de l'Observatoire, PARIS (20<sup>e</sup> O<sup>e</sup> A. D. E. O.)

Aplicación sencilla; no mancha ni molesta. 1,50 peseta. Por correo certificado, 1,90 peseta. De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Por mayor: Centros de Especialidades. Agentes depositarios en España: Cebrián y C.ª, Puertaalferrisa, 18, Barcelona



## En lugar del café, te ó chocolate, tomar todas las mañanas una taza del delicioso PHOSPHO-CACAO

El más exquisito de los desayunos. El más potente de los reconstituyentes. El alimento ideal de los enfermos.

Aconsejado por todos los médicos á los convalecientes, á los anémicos, á los agotados, á los ancianos y á los que sufren del estómago ó del intestino.

El PHOSPHO-CACAO constituye la alimentación más económica.

Su preparación es instantánea. Envío gratuito de una caja para ensayo. Escribir al depósito: FORTUNY, HERMANOS. CALLE DEL HOSPITAL, 82.—BARCELONA.

En venta: Farmacias y Ultramarinos finos.

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social, 32.750.000 pesetas

Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sesión

Lingote al coque, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.  
Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.  
Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.  
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fundición de columnas, calderas para destilación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.  
Fabricación especial de hojalata.  
Cubos y baños galvanizados.  
Latería para fábricas de conservas.  
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.  
Impresión sobre hojalata en todos los colores.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilbao)

## LA AMERICANA

Tintorería y Quitaranchas.—Limpieza á seco y vapor Lutos en doce horas.—Preciados, 6.

## VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Violoneta y en todas las Farmacias.

GRATIS 40 ptas.  
Puede usted recibir un magnífico objeto, que vale.....  
Sirvase mandar hoy mismo su dirección en tarjeta postal (no por carta) á la Sociedad «Hermes» D., Barcelona.—Apartado 493.

## MARAVILLAS DEL RADIUM

Cáncer, lupus, leucoplasias, angiomas, bocio exoftálmico, cicatrices deformes, pruritos, psoriasis, eczemas, manchas y graves enfermedades de la piel, refractarias á todos los medios de curación, ceden sólo al empleo del Radium, único específico de ellas. Curan por tan poderoso recurso terapéutico en el Instituto Radimterápico de Madrid. P.º Recoletos, 81

## TINTURA MODERNA

no contiene sustancias nocivas; pago el análisis á quien lo dude; no mancha la piel ni la ropa, agradable perfume y fácil uso, sin lavar la cabeza, da los tonos tan naturales que difícil es conocer que vuestros cabellos sean teñidos. Precio, 3,50. Depilatorio preparado: no produce rubefacción, destruye en cinco minutos el pelo ó vello sin manchar la piel. Precio, 2,50. Remito á provincias.—Depósito: CARRETAS, 19, PRAL.

## SUBASTA VOLUNTARIA

En la notaría de D. Antonio Turón, Valdeletras, 4 duplicado, á las doce del día 15 de febrero corriente, para la venta de 7.200 hectáreas de terreno, monte, arbolado y pastos, partido judicial de Almodóvar (Ciudad Real); tipo mínimo 275.000 pesetas.—Antecedentes y condiciones en la Notaría, de 11 á 1 y de 4 á 6.

seleccionadas de flores, hortalizas, árboles y arbustos; plantas forrajeras y prados. Catálogos ilustrados.—Anastigca sa Bayez y s allettes. Hortaliza, 27, Madrid.



EL SEÑOR

## DON JOSE FORNOS COLLÍN

HA FALLECIDO EL 3 DE FEBRERO DE 1913

A LAS CINCO DE LA MAÑANA

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Baró; hermano D. Carlos; hermana política doña Magdalena Matos de Fornos; sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 4 de febrero, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Olésga, 6, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despide en el sitio de costumbre.—Se solicita el coche.

## LA HERNIA Y los Vendajes Barrère de París

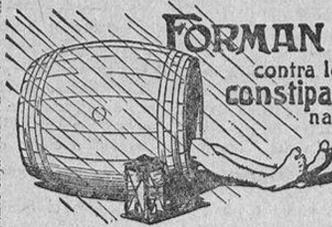
Muchas veces hemos contrarrestado con la sinceridad de nuestros anuncios la frecuencia con que algunos más atrevidos, tanto de España como del Extranjero, anuncian la curación de las HERNIAS con sus aparatos, ya de acero, ya de tejido elástico, etcétera, consiguiendo engañar, no á todos, pero sí á los más ignorantes. Nosotros, que somos de 80 sucurales en Europa, por lo cual es el aparato que más se vende, insistimos siempre, y con nosotros todos los médicos y demás personas que conozcan algo la hernia, que ésta no se cura JAMAS con ningún aparato del mundo, y menos con ungüentos y parches, etc.; pues el herniado que vaya por este camino perderá desgraciadamente el tiempo. ¿Qué ha de hacer? Procúrese un VENDAJE BARRÈRE REFORZADO bien aplicado, con el que impide en absoluto el descenso y desarrollo de las hernias, por su firmeza y seguridad en la contención. Los que sí pueden curarse llevando una contención perfecta, son los niños y personas jóvenes. Este Vendaje Barrère es el más recomendado por los médicos y se aplica todos los días en la sucural de Madrid, MONTERA, número 23, principal. A provincias pidan boletín de medidas.

## SANZ

ÚLTIMAS CREACIONES EN JOYERIA Y PLATERIA  
SERVICIOS DE MESA  
COPAS DE SPORT  
VAJILLAS  
29, MONTERA, 29

## GOYA Y NADIE

La fotografía mejor instalada y más cómoda de Madrid, en planta baja. Preciosos trabajos y económicos. Especial en botas y ampliaciones. Esta casa estará abierta hasta las dos de la madrugada, durante los días de Carnaval y bailes de máscaras.—San Bernardo, 31.



FORMAN  
contra los  
constipados  
nasales.

## Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA  
Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad  
Fabricación en Valdecaas Depósito y muelles en Madrid  
PLAZA DE CASTELAR, 5 P.º C.º 19, 75  
Teléfono 1.045. E. C. de Valdecaas—Canteras.  
Teléfono 1.293.

## PRECIOS

690 kilos de yeso negro corriente..... 8,00  
Id. id. especial..... 9,00  
Quintal id. blanco..... 1,25  
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.  
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda  
TELÉFONO 2.931

## SE GANAN 8 PESETAS DIARIAS

con máquina de hacer medias, calcetines y góneros de punto. Máquinas de coser ANKER. Ventas á plazos, catálogos gratis.—LA FABRIL VALENCIANA, San Bernardo, 10.

## CATARATAS

Se curan sin operación y sin esperar á que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36.—Madrid. Horas de consulta: de nueve á doce.

## AL PUBLICO

Compra por todo su valor  
Alhajas, Oro, Plata, Platino  
GALONES Y  
Papeletas  
del Monte, aunque estén  
empeñadas y vencidas.

## CASA

Central de Compras  
7 y 9, Postas, 7 y 9.

Traducciones de idiomas.—  
Escalinata, 18, 1.ª izqda.

## DINERO

Con reserva á sueldo y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de Argués, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

Cañizada Pérez Aguirre  
11, s.º 1.º, Plaza del Progreso, 18, y Atocha, 11, s.º 1.º

## Señoras

Por fin de temporada líquido 1.000 abrigos felpa seda, caracul y fantasía; largo 1,30 metros, desde 5 ptas. Teledo, 53, Ntra. S.ª del Carme.

## CONFETTI

DE 1.ª CLASE  
Saco de 10 kilos, Ptas. 5  
Id. de 5 kilos, Ptas. 3  
DE 2.ª CLASE  
Saco de 10 kilos, Ptas. 4  
Travesía del Pinar, 4

## HOJALDRES

de Carnaval, rellenos de nata, chantilly, crema y dulce. Flor y Nata. P.º Celenque

Hotel amueblado alquilarse. Tiene calefacción, baño, garage. Mendizábal, 87.

Local para talleres, garage. Leocera, Puente Herro, 1.

## PATENTE NÚMERO 47.000

Un aparato para desmenuar el conchionario monstoso. Ch. Scherf, cedente total ó parcialmente la explotación de esta patente. Informar: M. de Arjona, Atocha, 103 (Agencia de patentes y marcas).

## IMPERMEABLES

ingleses (fábrica). Los hay desde 28 ptas. Encarnación, 8

Muy bonito hotel con gran jardín y excelentes solares en las calles Villanueva y de Balboa, contiguas á la de Alcalá. Ocasión. Precios económicos á plazos si conviene. Razón: Conde de Aranda, 15, 1.ª izquierda, de 10 á 11 mañana ó á 4 tarde.

## ESLAVA JOYERO

vendo alhajas, oro, plata, joyas del Monte. Montero, 4

PAGO BIEN Alhajas antiguas, perlas, piedras de colores.—ECHGARAY, 15.

## ORO Y PLATA

Alhajas Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 8, Plaza Mayor, 15.

## PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

Pueden ganarse 800 ó 900 pesetas mensuales y sueldo fijo si las gestiones son favorables. Se aceptan ofertas de buenos agentes en España y Portugal. Para informes dirigirse con referencias Instituto Internacional Mercuario, en Sevilla.

## SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos.  
MONTERA 19.